

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

SEGUNDO ARTICULO DE DON MIGUEL MAURA

## La República en el presente y en el porvenir

Subversión y definitivo desprestigio del sistema parlamentario

Apenas había transcurrido un año de la revolución de octubre y de las persecuciones y atropellos que al amparo de su represión se desencadenaron contra hombres públicos republicanos, ajenos totalmente al movimiento de Asturias y a la sublevación de Cataluña, que la reacción del espíritu de las masas populares, encubierta a los perseguidos, elevando a la categoría de mitos sus cualidades y sus virtudes.

No supieron las derechas extinguir de raíz la revolución, ni fueron capaces, después de dominada ella, de dar cauce legal y político, a la causa verdadera del malestar que la había engendrado. No supieron ser dictadores, ni acertaron a ser gobernantes de un régimen liberal y democrático, ni siquiera lograron dar la sensación de una severa justicia, porque en el castigo de los sucesos puede hallarse toda la gama de arbitrariedades, excesos y torpezas. En 1934, como en 1931, las organizaciones de derechas seguían apreciando la realidad nacional equivocadamente, torpemente desconociendo la pujanza de unas organizaciones proletarias y practicando la política de unir a esas organizaciones, tradicionalmente separadas por odios irreconciliables tanto más vehementes de ordinario cuanto mayor es la afinidad de intereses sociales y políticos de quienes lo sienten.

Al terminar el año 1935, por primera vez en España las fuerzas proletarias de todos los matices y credos, estaban estrechamente unidas con la burguesía republicana de izquierda: el Frente Popular era un hecho consumado, que aparecía en el horizonte próximo como una realidad arrolladora y el Estado republicano, en cambio, era aún más débil, se hallaba más desarticulado, menos apto para ejercer sus funciones rectoras de la vida nacional que en 1933, al advenir las derechas al Gobierno. La política de revancha y desquite, la política de guerra civil practicada durante el bienio 33-35, pudo conducir a una Dictadura derechista y a la implantación de un nuevo Estado: mas no habiendo desembocado en esa solución, no podía acarrear otra cosa que el desquite y la revancha, cien veces más crueles y sectarias, de las masas perseguidas, acosadas y maltratadas, que inevitablemente habían de beneficiarse de los errores de los gobernantes y unidas lograr la victoria.

El día 16 de Noviembre de 1934, hube de intervenir en el debate que se ventilaba en las Cortes sobre los sucesos de Asturias, y terminé mi discurso con

estas palabras, dirigidas a las derechas y sus aliados en el Gobierno: «Hacedme caso; no sigáis el camino que estáis siguiendo, que rememora en mi mente aquellos días aciagos de las Cortes Constituyentes en que no se respiraba más que pasión, odio y encono; aquello trajo la reacción vuestra: que vuestra conducta de hoy no traiga otra reacción, porque si ella viene no quedará en pie nada, nada de lo que nos es común a vosotros y a mí». Bastaba para sentar la profecía apreciar justamente la realidad nacional de entonces.

Cumplido hoy en gran parte aquel vaticinio, sólo cabe esperar que la lección y el escarmiento no sean baldíos.

De no menor trascendencia para el porvenir de la política y para el normal funcionamiento del régimen es el otro error en que incurrieron las fuerzas políticas y los partidos triunfantes en las elecciones generales de Noviembre de 1933. A decir verdad este segundo error no es exclusivo de esas fuerzas, porque en igual o quizá en mayor

medida lo han padecido y lo padecen los partidos de la izquierda y los socialistas. Mas incumben a las derechas la responsabilidad de no haber rectificado de una vez y para siempre con su conducta la causa de ese mal al advenir al Poder, y de no haberlo extirpado definitivamente de nuestros hábitos políticos, mediante una actuación continuada. Me refiero al error de haber desconocido la esencia del instrumento constitucional para llevar a cabo su propia obra: el Parlamento.

La Constitución de la República, elaborada en momentos de reacción contra el absolutismo de los últimos años de la Monarquía, da a las Cortes el primer lugar en el engranaje de las instituciones del Estado republicano: es una constitución parlamentaria y ultra-liberal, que modera y limita hasta el máximo las atribuciones y competencias de los demás órganos del Poder, supeditándolos en forma casi impracticable a la voluntad de las Cortes. Bueno o malo es este sistema—la realidad se ha en-

cargado de demostrar sus evidentes errores—dentro de él hay que moverse, so pena de romper con la legalidad abiertamente y dar cauce a una transformación del Estado.

Al aceptar las derechas la legalidad vigente y hacer protestas reiteradas de que sólo dentro de ella querían actuar en la vida pública, quedaban adcritos a la normalidad constitucional todos los sectores sociales que integran el cuerpo nacional, puesto que las izquierdas todas, por aquel entonces (1933) aceptaban también el régimen y sus instituciones y hasta cuidaban de mostrarse como sus más celosos y auténticos guardadores. Esta unanimidad en la aceptación de lo que puede llamarse las reglas del juego, permitió dar cauce pacífico a las contrapuestas aspiraciones de los distintos sectores de la opinión nacional, pudiendo cada cual de ellos aspirar a un prevalimiento legítimo en la dirección de los negocios públicos.

Mas la realidad fue siempre bien distinta. El sistema parlamentario sólo puede vivir y ser eficaz, a base de la convivencia y el diálogo entre las disparas tendencias de la opinión que en las Cortes están representadas, diálogo que supone a su vez la práctica de una tolerancia, que venga a ser como el derecho de gentes en la vida parlamentaria y política. El respeto a la opinión del adversario, el reconocimiento de la razón o de la jus-

ticia que puedan albergar sus pretensiones, la transacción entre los más opuestos puntos de vista que trace la línea media por la que discorra la obra legislativa, son postulados esenciales del sistema, porque desconociéndolos o contrariándolos dejan de ser las Cortes la representación del país, para trocarse en el brazo ejecutor de las pretensiones de un bando, y las leyes que ellas alumbran, tienen siempre vida efímera y sin autoidad, con grave daño de la normalidad ciudadana y del prestigio del sistema mismo.

Desgraciadamente, estos elementales principios fueron desconocidos por las primeras Cortes de la República, porque las Constituyentes eliminaron en sus primeras jornadas cuanto de oposición a la mayoría izquierdista en ellas logró asiento, y hasta su disolución obraron en perpetuo monólogo, arbitraria y caprichosamente. En la obra legislativa de las Constituyentes no tuvo el menor influjo ni siquiera proyectó la más tenue sombra la opinión representada por los sectores extraños a la mayoría de izquierda y socialistas que sostenía a los Gobiernos, y por eso en la opinión del país fue ganando terreno, hasta llegar a convertirse en avalancha, la repulsa, no sólo a las Cortes mismas, sino también a toda su obra, sin que en el clamor de esa repulsa fuere haccedero salvar y respetar lo que en verdad era digno de ser conservado.

Aleccionadas con ese ejemplo, parecía natural que las derechas triunfantes el 33 no incurrieran en el mismo error, sino que dieran a las Cortes, en las que ellas tenían preponderancia, otra tónica más acorde con el sistema mismo. Y, sin embargo, las segundas Cortes de la República hicieron buenas a las Constituyentes, por su espíritu de intransigencia y la cerrazón con que la mayoría se negaba sistemáticamente al diálogo fecundo con los partidos de la oposición. Traídos al Parlamento en hombres de una opinión hostil hasta el frenesí a la obra de las Constituyentes, los diputados de las segundas Cortes no dieron paz a su esfuerzo hasta que no hubieron derogado o desdibujado todas y cada una de las leyes de sus predecesores que tuviesen rango de innovadoras. Puro monólogo, apenas cortado por escándalos hasta entonces sin precedentes, fueron las Cortes derechistas, con lo que quedó consagrado en nuestras costumbres parlamentarias, el principio de que el vencedor en la contienda electoral podía prescindir de la opinión adversa, que acosada y perseguida fuera de las Cortes y arrollada y menospreciada dentro, acaba por abandonar el campo de la lucha legal y refugiarse en la facción.

Esta subversión del sistema parlamentario había de ser para las derechas funesta, porque en definitiva el prestigio de la institución democrática lleva consigo la apelación a la lucha en la calle en busca del triunfo, lucha en la que las clases conservadoras han de llevar inevitablemente la peor parte. Perdida la ocasión que brindaba el nacimiento de las Cortes del 33 de normalizar la vida del sistema parlamentario con la práctica escrupulosa y hasta atildada de los hábitos propios de la institución misma, era fácil predecir que el sistema había muerto, que en lo sucesivo habría de apelarse a la lucha violenta para prevalecer en la contienda social y política establecida hoy con más acritud que nunca en todos los países del mundo, entre capitalismo y proletariado. Las reglas del juego democrático no fueron observadas en las Constituyentes, pero pudieron ser puestas en pleno vigor con beneficio notorio para todos y singularmente para las clases conservadoras en las segundas Cortes, y lejos de eso cayeron en desuso y con ello en total desprestigio la institución, abriéndose de par en par la puerta a la guerra civil en la que hoy estamos sumidos. Grave responsabilidad la que este error, por ellas cometido, hace recaer sobre las derechas españolas.

La suma de estas dos equivocaciones, han engendrado la actual situación de España. Roto el único vínculo posible entre los partidos en lucha, que era la normalidad parlamentaria y democrática, abierta la guerra

civil, las elecciones de Febrero del 36 no podían tener otro carácter que el que tuvieron, el de una lucha a muerte entre la revolución fracasada en Octubre, pero viva en el espíritu de las masas proletarias unidas por vez primera en España para la contienda electoral, y las fuerzas de derecha, gastadas por dos años de ineficacia en el Gobierno, y faltas del espíritu y del entusiasmo que las llevó al triunfo del 33.

Por fortuna, el ala izquierda de los partidos republicanos, dirigidos por hombres conscientes de su responsabilidad y de su misión, logró a tiempo articular un programa electoral y de gobierno que llegó a ser aceptado por las organizaciones obreras que se incorporaron con mayores o menores reservas mentales a lo que desde entonces se llamó Frente Popular. No es frecuente que sobre este hecho, tan sencillo al parecer, recaigan las debidas alabanzas, porque lo impiden de una parte la pasión y de otra el mismo desconocimiento de la realidad nacional que llevó a innumerables gentes de derecha a cometer en los dos años anteriores los errores trascendentales que quedan examinados: y, sin embargo, tiene él tal importancia en la historia política de nuestro país que, probablemente, cuando se haga el examen imparcial de la hora presente, a él habrá de atribuirse la primacía entre los muchos y variados sucesos que la llenan.

Al disolverse las segundas Cortes de la República y aun antes de ese momento, desde aquél en que fué notoria la impotencia de los Gobiernos nacidos de esas Cortes para extinguir el espíritu revolucionario que animó la revolución de Octubre, la lucha entablada entre «derechas» e «izquierdas» o entre «republicanos» y «vaticanistas» o entre «proletariado» o «fascismo» —que de todas estas y de muchas otras maneras se apellidaban así mismos los contendientes, cuando era tan fácil dar con los términos exactos llamándose «capitalismo» y «marxismo»— esa lucha tenía todas las características de una guerra civil en la que los bandos contendientes, el obrerismo y la burguesía, habría de apelar a todas las armas a su alcance para prevalecer.

La burguesía tenía hasta el momento de las elecciones en su favor y a su disposición todos los órganos del Estado, los represivos y los preventivos, y es claro que apoyada y parapetada en ellos podía esperar, sin gran sobresalto, la hora decisiva en que hablaran las urnas electorales. No era en cambio aventurado suponer, que, unidas como estaban las organizaciones obreras, incluso las que venían practicando sin interrupción el apolitismo, de las urnas saldría una gran masa de diputados obreros que si lograban articular una mayoría, habrían decidido la contienda sin apelación posible, aplastando a la burguesía e ins-



**PRIMER ANIVERSARIO**  
del señor

## D. Cipriano Romero Tolosa

**MEDICO**

**que falleció en Salamanca, el 21 de Junio de 1935**

a los ochenta y un años de edad

**después de haber recibido los Santos Sacramentos**

**D. E. P.**

Sus afligidos hijos: Ruperta, Lucrecia, Carmen y Cipriano; hijos políticos, nietos, bisnieta, hermanos, sobrinos y demás parientes,

**Suplican una oración por el alma del finado.**

Las misas que se celebren el día 21, a las siete y media y ocho de la mañana, en la iglesia de San Juan de Sahagún, y en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, de Madrid, y el día 22, a las nueve de la mañana, en la Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros y en la Capilla del Santísimo Cristo de Hornillos, serán aplicadas por su alma.



## LA SEÑORA

# Doña María Gabina González Domínguez

VIUDA DE FRANCISCO GIL

**falleció en Salamanca, el día 19 de Junio de 1936**

a los sesenta y siete años de edad

**HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS**

**D. E. P.**

Sus desconsoladas hijas, doña Manuela y doña Consuelo; hijo político, don Zacarías Recio de Dios; nietos: Natividad, Zacarías, Manuel y Julio Recio Gil; Francisco, José y Consuelo Benito Gil, y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 20, a las once de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
Casa mortuoria: Pollo Martín, 4, bajo, derecha.  
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Agencia Funeraria, "Nuestra Señora del Carmen"

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

taurando la dictadura del proletariado; antesala, probablemente, no del régimen comunista, incompatible con la idiosincrasia del español, sino de la más ferroz y estúpida anarquía. Que las masas emplazadas frente a las derechas gobernantes del segundo bienio eran masas casi exclusivamente proletarias, y que sólo ellas podían dar el triunfo a la coalición que se formase para batir a las fuerzas llamadas conservadoras, era cosa tan evidente que nadie lo ha puesto en duda ni antes ni después de la lucha electoral.

Los actos de propaganda en que se reunían centenares de miles de ciudadanos para oír la voz del señor Azaña eran ni más ni menos que concentraciones obreristas; los cuatro millones de votos que las candidaturas del Frente Popular lograron en las urnas, son en su totalidad de obreros, porque si ya en 1934 alcanzaban esas organizaciones la cifra de tres millones de cotizantes, el año 36, después de la revolución de Octubre, de las torpezas cometidas en su represión, del fracaso ruinoso de las derechas en el Gobierno, del estado pasional creado por todos estos precedentes, no es aventurado suponer un aumento de una tercera parte en los afiliados y simpatizantes de esas organizaciones.

Así, pues, de haberse llevado a cabo la lucha entre los dos bandos, sin intervención ni participación de la burguesía republicana en el del Frente Popular, el resultado electoral, en cuanto a votos hubiera sido sensiblemente el mismo; pero, en cuanto a la composición de la mayoría parlamentaria, totalmente diverso, porque hubieran tomado asiento en las Cortes 230 obreros, que hubieran decidido en veinticuatro horas la contienda, sumiendo a España en la anarquía, porque su falta absoluta de preparación y hasta, de esperanza en la victoria era de todos, incluso de ellos mismos, bien conocida.

Que tal cosa no haya ocurrido se debe tan sólo a los hombres representativos y dirigentes de los partidos de izquierda republicana, sin que puedan recabar para sí los jefes de la derecha la más leve parte del éxito, porque se superaron a sí mismos en imprevisión durante todo el período electoral y acumularon torpezas en número ingente en sus propagandas y en la organización de la lucha.

El Frente Popular se formó en torno a un programa, cuyo enunciado es que la administración del triunfo incumba tan sólo a los partidos republicanos y cuyo contenido es el desenvolvimiento de una política avanzada en lo social y en lo económico, pero de tipo netamente burgués y republicano, con repudio expreso de cuanto pueda representar una política marxista y aún de clases.

Consecuencia natural y obligada de esos enunciados del programa había de ser, y fué, que en las candidaturas comunes del Frente Popular se atribuyera a los partidos burgueses el número de puestos indispensables para articular los grupos parlamentarios de ese matiz en cantidad y proporción suficiente para el necesario desembarazo en la función de gobernar. Si las Cortes actuales no han sido ya el instrumento fúgaz pero decisivo del paso a la dictadura del proletariado y a la anarquía, se debe exclusivamente a la precisión y patriotismo de los dirigentes de los partidos de izquierda, que supieron a tiempo traer a la razón a las organizaciones obreras,

dueñas de la auténtica fuerza electoral que había de proporcionar el triunfo común. No cabe, ni es lícito hacer el análisis del momento histórico, sin rendir justicia plena y cabal a los adversarios.

MIGUEL MAURA

(Exclusiva ALPES, para EL ADELANTO).

(Reproducción reservada).

El tercer artículo de la serie «La República en el presente y en el porvenir», de que es autor don Miguel Maura, se titula «Los comités jacobinos del Frente Popular, el fascismo español y la gravedad de los problemas nacionales».

Lógica y naturalmente apolítica, la Agencia ALPES no se solidariza con el contenido social o político de los artículos remitidos.

### Las fiestas de San Juan en La Prosperidad

Prosiguen las gestiones para la organización de animadas fiestas en el barrio de La Prosperidad con motivo de la festividad de San Juan, que tendrán lugar los días 23, 24 y 25 del corriente.

Uno de los festejos consistirá en la elección de «Miss Prosperidad», y durante dichos días se celebrarán verbenas y bailes, con concursos de rumba, danza, etcétera, siendo adjudicados a los mejores bailarines valiosos premios.

El programa de fiestas está siendo objeto de generales elogios.

### CASTELLANOS

Nuestras playas son las del Sardinero, las mejores del Cantábrico, las más frescas y donde se vive más económico. No lo olvidéis

### Facultad de Medicina de Salamanca

#### Conferencias de verano

El doctor Ramos Fernández, catedrático de Enfermedades de la Infancia, dará su segunda conferencia de este curso de verano, dedicado preferentemente a los médicos generales, mañana, domingo, a las doce y media, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina.

El tema que desarrollará será: «Parálisis postdiftericas y localizaciones extrafaríngeas de la difteria, su diagnóstico y tratamientos».

PERDIDA.—El día 16 del actual se perdió, desde la Iglesia de los Carmelitas por Ronda de Corpus hasta Veracruz y regreso por Plaza de Barbalos hasta Zamora, número 38, un pendiente de zafros y brillantes, forma cuadrado. Se gratificará a quien lo entregue en la calle de Zamora, número 38.

### Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina  
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal  
MATRIZ Y PARTOS  
Plaza del Corriño, 28  
Consulta, a las 12-Teléf. 2016.

### SUCESOS PROVINCIALES

#### Robo de caballerías que luego son rescatadas por la Guardia Civil

En la Casa-Cuártel de Ledesma, el vecino de Perea, Miguel Rodríguez Salvador, puso en conocimiento de la Benemérita haber sido robadas cuatro caballerías de un prado inmediato al pueblo, propiedad del denunciante y de sus convecinos Feliciano Grande, Agapito Grande y Bernardo Salvador.

Inmediatamente la fuerza del puesto comenzó a practicar activas gestiones, recorriendo los pueblos de la demarcación. Por fin, en la aldea de la Sagrada, en el sitio conocido por «Muerte del Hombre», término de Pelilla, descubrieron a cuatro sujetos, en cuyo poder se encontraban cuatro caballerías, cuyas señas coincidían exactamente con las de las robadas.

Dijeron llamarse Jesús Blanco, de cincuenta años, natural de León y vecino de Avila; Antonio Sánchez Blanco, de veintisiete años, natural de Santiago de la Puebla (Salamanca), vecino de Ciudad Real; Santiago Cañada Díaz, de veintisiete años, natural de Colmenar Viejo (Madrid), sin residencia fija, y José de Silva Ferreiro, de veintidós años, natural de Lisboa (Portugal), y vecino de Valladolid.

Negaron toda participación en el robo, manifestando haber comprado las caballerías en doscientas pesetas a dos desconocidos, cuyas señas no lograron concretar.

La Guardia civil detuvo a los cuatro, poniéndolos a disposición del Juzgado de Instrucción de Ledesma, en unión de las caballerías y demás efectos que les fueron ocupados.

El servicio ha sido llevado con la mayor actividad por la fuerza de la Guardia civil, que ha logrado el rescate de las caballerías robadas.

**EL 85%**

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

### SALUTIOL

#### DE CIUDAD RODRIGO

##### Notas municipales

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Martín Cascón, y asistencia de la mayoría de los gestores, celebró sesión el miércoles pasado por la noche la Corporación municipal.

Se aprueba una instancia de don Félix Muñoz Encinas, solicitando licencia de obras.

También es aprobada otra instancia de don Juan García Martín, dueño del «Bar Madrid», en la que solicita autorización para instalar veladores en la vía pública.

Pasa a informe de la inspección de la policía municipal, la instancia de don Angel Holgado Caballero, solicitando la vecindad.

Se procedió al nombramiento de dos vocales para la Junta peñal del Catastro.

Se acuerda quede expuesto al público 15 días para oír reclamaciones, el Padrón de las personas sujetas al arbitrio de consumos y venta de bebidas en la zona libre para el año 1936.

A propuesta del señor González Iglesias, se acuerda gestionar se gire con urgencia las cantidades para las obras del Pantano, a fin de colocar mayor número de obreros.

Se concedió un voto de gracias al gestor provincial señor González Riesco, por las subvenciones conseguidas para la Cantina y escuela de música, quinientas para cada una.

S. VEGAS ARRANZ

#### Información de precios de cueros y curtidos

##### Cueros vacunos

Cueros Matadero Madrid, secos, 9/17 kilos, de 3,50 a 3,60 pesetas kilo.

Cueros Matadero, peso hijuela Madrid, de 18 a 19 centimos kilo canal.

Cueros Matadero Valladolid, peso sangre hasta 40 kilos, de 1,15 a 1,25 pesetas kilo.

Cueros Matadero Santander, peso sangre hasta 40 kilos, de 1,25 a 1,40 pesetas kilo.

Cueros del terreno (Castilla), secos, de 8/16 kilos, de 2,75 a 3 pesetas kilo.

##### Curtidos

Suela curtición antigua, cuero Madrid, primera, 6/9 kilos, de 4,50 a 5 pesetas kilo.

Suela curtición antigua, cuero Madrid, primera, 10/14 kilos, de 3 a 3,25 pesetas kilo.

Suela curtición mixta, cuero Madrid, primera, 7/10 kilos, de 4 a 4,25 pesetas kilo.

Suela curtición mixta, cuero Madrid, primera, 11/15 kilos, de 2,50 a 3 pesetas kilo.

Suela curtición mixta y anti-guerra, clase segunda, precios convencionales.

##### Impresión

Sigue la misma marcha en los negocios precedentes. Las existencias en pieles en pelo son abundantes, y las de curtidos no son excesivas.

Los precios siguen sostenidos en ambos artículos.

VICENTE CABALLERO

Salamanca, 18-6-1936.

#### Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

COMPRO un motor bomba en grupo, a gasolina, y vendo un carro bueyes seminuevo. Informar, Doctor Riesco, 55, Ultramarinos.

### NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan los hagan efectivos a su presentación.

#### ANTONIO GIMENEZ ABOGADO

ha trasladado su domicilio y bufete a la calle de Azafrán, 36 y 38, principal, derecha.

#### El Dr. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 21 y 22 de Junio.

Recibimos el número de junio de «La mujer en su casa», moderna y práctica revista de labores, modas y economía doméstica, muy útil en todo hogar.

Su sección preferente es la de «Varias labores», bordadas a mano y máquina, ilustrada con lindos grabados y hoja anexa con los dibujos de las principales a su tamaño natural; además, presenta página especial de lindos grabados y hoja anexa dada a punto de cruz, búlgaro y búlgaro, de punto de media y trajecitos de baño a este último punto.

Muy atractiva la sección de modas, con los más modernos figurines de verano para señora, jóvenes y niños, completada con la lección de corte, dedicada a un traje pyjama para playa.

Muy interesantes son sus artículos sobre belleza: puntos negros y espinillas, maquillaje de las cejas; el amueblado moderno, cocina, etc., y para amabilidad pública «El secreto de Juan» y las «Aventuras del circo León-Chita», para los niños.

Pida un número de muestra a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid (España), enviando con sus señas y el nombre del periódico una peseta en sellos de correos.

### CABREIROA

Temporada oficial 1.º Julio a 30 Septiembre. Hoteles en el Balneario a precios módicos

#### DR. CAMISON OCULISTA

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander  
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. Teléfono 2097  
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

#### ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10  
Teléfono 1158

Estado del tiempo.—Durante las últimas veinticuatro horas ha continuado el buen tiempo en toda España; solamente se produjeron algunas precipitaciones muy pequeñas en algún punto de Levante y de Baleares.

En la mañana de hoy ha aumentado mucho la nubosidad, pero sigue el buen tiempo de ambiente encaimado o vientos de dirección variable muy débiles. En Cantabria se observan nieblas. En este litoral, así como en los restantes de la Península, el mar permanece tranquilo.

La temperatura continúa aumentando. La máxima de ayer fué de 32 grados en Córdoba, y llegó a 30 grados en muchos puntos de las regiones centrales y Andalucía.

En Madrid la máxima de ayer por la tarde fué de 28,2, y la mínima de esta mañana de 15,6.

Tiempo probable para toda España: vientos flojos o en calma y

cielo con nubes. Algunas tormentas aisladas.

Temperaturas extremas: máxima, 32, Córdoba; mínima, 9, León. En Madrid: máxima, 28,2; mínima, 15,6.

En Salamanca, tiempo de calor y con tendencia a nublados.

### A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Las recaudaciones de nuestras dos grandes Compañías ferroviarias han sufrido una importante baja en el pasado mes de Mayo.

Los productos del tráfico obtenidos por la Compañía del Norte en el indicado mes ascendieron a 23.698.674 pesetas frente a 25.727.751 en Mayo de 1935. El total ingresado desde 1.º de Enero se eleva a 120.478.537 pesetas o sea 14.003.262 menos que en el mismo período del año anterior.

En cuanto a la recaudación de la Compañía de M. Z. A. durante la tercera decena del pasado mes ascendió a pesetas 8.641.414 contra 9.193.697 en 1935. El total obtenido desde 1.º de Enero se cifra en 94.686.317 pesetas frente a 107.254.434 pesetas en el mismo período del ejercicio precedente.

#### DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra localidad al afamado torero Luis Gómez (El Estudiante), que en unión de los prestigiosos periodista madrileños, redactores de «Estampa», «La Voz», «Informaciones», señores Llopart, Pepito Fernández (Baldomero hijo); Federico Gómez, de «Penalty»; Manuel García (apoderado), Manuel García, Isidoro Alvarez (apoderado Cobaleda), habiendo almorzado en el restaurant de esta estación del ferrocarril y marchado a continuación a la dehesa de Campocerrado, propiedad de don Juanito Cobaleda, con objeto de presenciar el embarque del célebre toro amestrado «Civilon», que se lidiará el próximo domingo en la Plaza Monumental de Barcelona.

Acompañaron a los excursionistas varias y distinguidas señoras, entre ellas Angelinas Hernández, Pepita G. de Castro, Margarita Hernández y otras varias, pasando todos los excursionistas una tarde agradable.

Deseamos que su breve estancia entre nosotros les haya sido grata.

Las fiestas del Corpus Christi El primer día transcurrió con bastante desanimación por parte del elemento forastero y juvenil; pero se celebró la festividad del día, como en años anteriores, con gran solemnidad.

Después de la misa solemne salió la procesión con el Santísimo por las principales calles y tocando la música, dando realce a tan solemne acto.

Las fiestas profanas En éstas han alternado durante día y noche los bailes públicos, muy brillantes y concurridos de elemento juvenil, con los toros y teatro, juegos de pelota y calva.

Las corridas que se celebraron resultaron muy buenas, tanto la del señor don Alicia Cobaleda como la de don Manuel Cesáreo Angoso, de Villoria de Buena-madre.

El ganado, bravísimo y muy fino, resultando muy suaves y manejables.

La plaza fué contratada por el novillero Gerardo Pavesio, con su correspondiente cuadrilla, luciendo en sus faenas respectivas y siendo paseado en hombros de sus admiradores.

José Luis, resentido aún de la cornada que sufrió el día 3 del pasado mes de Mayo en Alameda de Gardón, estuvo muy valiente, a pesar de resentirse de la pierna lesionada.

Enhorabuena a los señores ganaderos Cobaleda y Angoso por

el ganado fino y encastado que presentaron, proporcionando a este pueblo y sus limitrofes tan grata y animada diversion.

#### Ascenso

El cabo de carabineros, don Alejandro Giro, ha sido ascendido al empleo inmediato de sargento. Con tal motivo será trasladado a desempeñar el nuevo destino a otro punto.

Mucho sentimos la ausencia del señor Giro, pero a la vez nos alegramos, por tratarse de cargo más elevado y como premio a sus méritos y buenos servicios.

#### Varias noticias

Se encuentra completamente restablecido el señor don Emilio Zaera de la Torre. Mucho celebramos verle ya paseando tranquilamente.

—Ha llegado de Alicante, Cartagena y Málaga, la distinguida profesora del Instituto de Hellín, señorita Felisa Lillo Zaera. Sea bien venida.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Argimiro Martín, capitán del Regimiento número 26, de Salamanca, con su señora, doña María Sánchez García; hija de los directores de estas graduadas.

—También el día 14 estuvo en ésta el culto inspector de Primera Enseñanza, don Angel Luen-go, dirigiendo los debates del Centro de Colaboración que los maestros tuvieron en dicho día.

La lección práctica estuvo a cargo de la señorita doña Herlinda Ibañez, de Sancti-Spiritus, desarrollándola con gran brillantez y galanura, por la cual eviamos nuestra más sincera felicitación.

Para la reunión próxima del mes de Octubre fué designado don Santiago Delgado, prestigioso maestro de Buenamadre.

—De Salamanca, don José Colmenero, empleado de los ferrocarriles del Oeste de España.

—Después de pasar los días del Corpus en esta localidad al lado de sus amigos, han marchado a Salamanca don Ladislao de Pablo y su distinguida esposa doña Esperanza.

—Para Salamanca, la bella y simpática señorita Teresita Sánchez Hierro, después de pasar unos días en ésta.

—De Olmedo, el simpático estudiante Manolito Sánchez.

—Para Calzada de Valdunciel, las simpáticas señoritas Amparito Gómez y Serafina García.

#### EL CORRESPONSAL

SE SUBARRIENDA un espigadero en la Bóveda de Toro, para 2.500 cabezas. Para tratar, con Eladio Gallego, en Bóveda de Toro.

VENDO coche Ford, 8 HP., seminuevo; dispongo de cinco coches marca Citroën, 5 HP., desde 800 pesetas en adelante; coche Ford, 17 HP., dos puertas, seminuevo, y otros varios, en Vitigudino, Gerardo Herrero.

GARRAFAS VACIAS De 8, 16 y 25 litros DROGUERIA RAMIREZ Rúa, 2. SALAMANCA

Ezemas, Quemaduras, Sabañones ulcerados, se curan con BERMINA Tubo: 2.95 pias. VENTA EN FARMACIAS Depósito en la de BOSTOS. Pérez Pujol, 7

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

## HERNIADOS

Curación radical por INYECCIONES

El DOCTOR MARIN ESPINOSA, DE MADRID, CALLE SAGASTA, 4, pasará consulta a sus clientes en Salamanca, HOTEL NOVELTY, el próximo domingo, día 21, de doce a cinco

INFORMES GRATIS. HONORARIOS AL OBTENER CURACION

## COLA DRAGON PINTURA AL TEMPLE

en polvo, en blanco y veintidós colores, q mezclados con agua permite obtener una pintura admirable en el momento. Se envasa en paquetes precintados de un kilo y lleva impreso un dragón. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas, y cuesta 1,50. No mancha ni se quita con el roce. Sirve para fachadas y vallas, pues resiste la intemperie. Se puede dar encima de cualquier temple. Exija nuestra marca, que es lintica que sirve. Venta en droguerías y ferreterías. Fábrica en Madrid. TELEFONO 31673. APARTADO 8042



Pepé me dice siempre que lo que, ante todo, le ha atraído—y me hace aún tan diferente de las demás mujeres—es la belleza natural de mi tez. «Tantas jóvenes»—dice—«tienen la nariz brillante o llevan espesos «paquetes» de polvos!» Desde luego, yo uso polvos de arroz, pero producen un efecto perfectamente natural, porque están «aerificados». Los polvos de arroz «aerificados» son diez veces más finos y más ligeros que todos los que se podían obtener anteriormente. Solo los polvos que flotan en el aire están recogidos para este uso. Es el nuevo procedimiento con arreglo al cual se preparan los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. Es por esto que los Polvos Tokalon se extienden tan suavemente y con tanta regularidad—cubriendo el cutis con un finísimo velo de belleza casi invisible. Así resulta una belleza que parece perfectamente natural, tan diferente, en el efecto que produce de los polvos toscos y pasados de moda, que no dan más que una apariencia de «afeitado». El nuevo y sensacional descubrimiento de los Polvos «aerificados» cambiará por completo las ideas de usted acerca de los Polvos de arroz. Pruébelos hoy mismo.

# NOTAS DE SOCIEDAD

## VAJES

Han salido: De Madrid, en viaje de estudios para París, Viena y Berlín, el doctor en Medicina, don Luis Estrella Bermúdez de Castro y señora.

—Han llegado: De La Toja, nuestro querido amigo, el ex ministro, señor Villalobos.

—De Madrid, don Fernando Domínguez Zaballa.

—De la misma capital, los señores de Fora Leblanc.

## DE DIAS

Mañana, festividad de San Luis Gonzaga, celebra sus días nuestro querido amigo don Luis Mayorga. Y también, con motivo de este santo, su hija Rafaelita Mayorga Cerdá, recibirá por primera vez el Pan de los Angeles.

—Mañana, festividad de San Luis Gonzaga, es el santo de nuestro buen amigo, el practicante de la Beneficencia municipal, don Luis González Vicente.

## FIN DE CARRERA

En Madrid, donde cursó todos sus estudios, ha terminado la carrera de Perito Agrícola, el joven salmantino Manuel García Puente, hijo de nuestro buen amigo, el concejal de este Ayuntamiento.

El nuevo perito, después de pasar breves días con su familia en Salamanca, saldrá en unión de otros compañeros de promoción, en viaje de prácticas y pensionado por el Estado, para varias ciudades del norte y oeste de España.

Reciban los señores de García Puente nuestra cordial felicitación.

## HOMENAJE A DOLORES CATARINEU

Ayer se celebró en el Hotel Ritz, de Madrid, el homenaje que destacadas figuras del mundo literario habían organizado en honor de Dolores Catarineu por la publicación de su libro de poesías «Amor, Sueño, Vida». El homenaje fue ofrecido con sentidas frases por Mariano Rodríguez de Rivas. Después don Alvaro González de Amezúa leyó unas interesantes y emotivas cuartillas, y por último, Dolores Catarineu pronunció unas bellas y emocionadas palabras de agradecimiento.

Se dió lectura de las adhesiones de don Manuel de Góngora, César González Ruano, Ernesto de Champouoin, Gregorio Marañón Moya, Rafael López Izquierdo, conde de Foxá, José Félix Tapia, etc. etc.

Dolores Catarineu es hija del fallecido e ilustre poeta Ricardo J. Catarineu, que cursó en nuestra Universidad la carrera de Derecho y honró las columnas de EL ADELANTO con su valiosa colaboración.

## FALLECIMIENTOS

A los 67 años de edad, rodeada de los suyos, y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer la respetable señora doña María Gabriela González Domínguez, viuda de don Francisco Gil.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó su vida a practicar el bien socorriendo y consolando cuan-

tas necesidades tenía conocimiento, haciéndose acreedora a la estimación y profundo respeto de cuantos la trataron. Su muerte, ha causado general sentimiento, dejando una estela de gratos recuerdos, que han de perdurar siempre.

Descanse en paz tan bondadosa señora, y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, sus desconsoladas hijas doña Manuela y doña Consuelo; hijo político, don Zacarías Recio de Dios; nietos, Natividad, Zacarías, Manuel y Julio Recio Gil; Francisco, José y Consuelo Benito Gil y demás familia.

## ANIVERSARIOS

Un año se cumple mañana de la sentida muerte del que fué antiguo y queridísimo amigo nuestro, el prestigioso médico salmantino don Cipriano Romero Tolosa. La triste fecha, nos hace vivir intensamente el recuerdo de aquel hombre ejemplar, caballero cordial y bondadoso, cuya vida modesta, pero llena de cordialidad para con todos, estuvo dedicada a practicar el bien a sus semejantes. Don Cipriano Romero Tolosa era uno de los médicos más viejos de Salamanca. Después de ejercer su profesión en Cantalapedra, donde dejó un recuerdo

## El aumento del precio de la gasolina

Desde que la Comisión de Hacienda del Congreso abrió información pública para conocer la opinión de los interesados en el proyecto del anterior ministro de Hacienda, señor Franco, que aumenta en diez céntimos por litro el impuesto actual sobre la gasolina, no han cesado de formularse protestas. Numerosas instituciones, entre ellas el Comité Central de Entidades de Autotransporte de España, se han dirigido a la Comisión parlamentaria de Hacienda, haciendo constar los perjuicios que ocasionaría el aumento de referencia.

Pero como el señor Ramos ha mantenido los proyectos del señor Franco, se estima que la elevación del precio de la gasolina es ya irremediable.

El proyecto de ley dice que el impuesto sobre las gasolinas, creado en 1932, puede ser aumentado sin que ello entrañe una carga excesiva para quienes hayan de soportarla, y, en cambio, ocasionará un incremento muy estimable de los ingresos de la Hacienda. Estimamos que en las actuales circunstancias se produciría un quebranto de considerable cuantía a la economía nacional, pues lejos de ser el automóvil un signo de riqueza y lujo, hoy día se ha convertido, en muchos casos, en instrumento de producción o de industria.

## Joven desaparecido

Se desea saber el paradero del joven Amalio Ruiz Fernández, por encontrarse un familiar gravemente enfermo. Informes, a las autoridades.

## De la muerte de Gorki

### Notas biográficas

Máximo Gorki había nacido en Nijni-Novgorod en 1868.

En una autobiografía resumió así las principales etapas de su vida:

«En 1878 entré de aprendiz en una zapatería; en 1879 entré de aprendiz en casa de un dibujante; en 1880 fui pinche de cocina; en 1884, comisario; en 1885 panadero; en 1886, corista en una compañía ambulante de ópera; en 1887, vendí manzanas por la calle; en 1889 intenté suicidarme; en 1890 fui escribiente



Una de las más recientes fotografías de Máximo Gorki

de un abogado; en 1891 recorrió a pie toda Rusia, y en 1892 publicó mi primera novela.

Escribió muchos libros, pero ninguno de ellos se popularizó, hasta que, en 1893, publicó «Chelkash», que obtuvo buen éxito, y adquirió luego gran notoriedad con su novela «Tomás Gordyev». A partir de esta obra, su nombre traspasó las fronteras, y la mayor parte de sus libros se tradujeron al alemán, al inglés y al francés.

Publicó también «Los exhombres», «La madre» y «La historia de la revolución rusa».

En 1905 tomó parte activa en el movimiento socialista ruso, por lo que fué perseguido y encarcelado.

Puesto más tarde en libertad, recorrió diversas naciones.

De los Estados Unidos fué expulsado por las autoridades por haberse presentado en Nueva York acompañado de una mujer que no era la suya.

Vuelto a su patria, poco después del derrumbamiento del zarismo, fué indicado para una cartera, que no llegó a ocupar.

Después se puso abiertamente en contra del Gobierno de los bolcheviques, y fueron tales sus campañas que el Soviet de comisarios suprimió el periódico en que escribía.

Abandonó entonces su patria y residió sucesivamente, en diversos países.

En Agosto de 1918 la Prensa publicó la noticia de su muerte, que se desmintió poco después.

Continuó escribiendo y regresó a Rusia, donde en 1928 se celebró, con solemnidad, un homenaje nacional en su honor, con motivo de cumplir sesenta años. Formóse en Moscú un comité especial para organizar los actos de homenaje. Uno de ellos fué una exposición de todos los libros de Gorki, con sus traducciones, sus retratos, su correspondencia con escritores y políticos, los apuntes de sus dramas y los guiones de los «films» inspirados en sus novelas.

En las escuelas celebráronse veladas en su honor. Se fundó en Nijni-Novgorod una biblioteca y en Kanavino una Universidad obrera, ambas con su nombre. Y se publicó, por el Estado,

**Julio Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**Matriz y Partos**  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 26. - Teléfono 1303

**Dr. R. Ramos Fernández**  
Catedrático de enfermedades de la infancia  
Consulta de doce a dos  
**Azafranal, 38, 2.º izqda.**  
TELEFONO, 2163

**Pensión «La Peña de Francia»**  
PRECIADOS, 48, PRAL, MADRID  
Teléfono 25848  
Cuarto de baño. El mejor trato, al precio más económico. La más frecuentada por los salmantinos.  
No confundir: Preciados, 48, principal, Madrid

## SUCESOS LOCALES

DA A LUZ UNA NIÑA EN UN COCHE DEL TREN

## UNA CARTERA QUE DESAPARECE

Angel Redondo Muñoz, vecino de Linares de Riofrío, denunció ayer, en la Comisaría de Policía, que en la romería de Cabrera, le había sido sustraída una cartera, conteniendo un billete de cincuenta pesetas y tres céntimos de lotería, del sorteo del día 2 del actual, premiados con treinta pesetas cada uno.

El autor del robo, cortó, seguramente con una hoja de afeitar, el bolsillo del chaleco.

MORDIDO POR UN PERRO

En la Casa de Socorro, ha sido curado José Sánchez Martín, de trece años de edad, domiciliado en la Ribera del Puente, número 8, de erosiones en la pierna derecha, producidas por mordedura de perro.

Vida Gremial

LA GENERAL DE HOY DE «EL VOLANTE»

Hoy, sábado, día 20, a las nueve y media de la noche, en su local social, Especies, 2, piso segundo, celebrará Junta general la Sociedad «El Volante», que preside don Manuel Hernández López.

Han sido convocados todos los afiliados, taxistas, garagistas, industriales de transportes de mercancías, etc., a los que se dará cuenta de las importantes gestiones realizadas desde la última general.

Punto capital del orden del día, es el asunto del pago de los conciertos por el impuesto de transportes durante el año 1934. Afortunadamente, gracias a la comprensión y buena voluntad de las autoridades administrativas, este problema va a tener una solución favorable a los intereses del Erario y de los industriales. En su virtud, el presidente de «El Volante», telegrafió ayer a todos los delegados de las cabezas de partido, para que no asistían los industriales a esta asamblea, por no ser necesaria su presencia.

A la Junta general asistirán, por consiguiente, únicamente los afiliados de la capital y los industriales que deseen ser socios, en vista de las ventajas que reporta la existencia y funcionamiento de la entidad.

A los afiliados de la provincia se les dará cuenta de la solución recaída en este asunto, en el momento en que sea concretada de manera oficial.

REPARACIONES AUTOMOVILES. Reparación de baterías - acumuladores; el tipo, 13 placas por elemento, con placas de 1.ª calidad y separadores de cedro 1.ª, cargada y colocada, 55 pesetas.

Devanados inducidos para dinamómetros de coches automóviles, de 23 bobinas, 20,00; de 28 bobinas, 23,00 pesetas; de 47 bobinas, 35,00 pesetas.

Devanados magnetos, motores de corriente alterna y continua, precios módicos; trabajos de garantía. San Pablo 23.

## Delegación Provincial del Trabajo de Salamanca

### INSTRUCCIONES PARA LA COLOCACION DE OBREROS EN LA RECOLECCION

Salamanca, 19 de Junio de 1936.—El Delegado, R. Villa.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA VOCALES DEL JURADO MIXTO DE PRACTICANTES

Publicada en la «Gaceta de Madrid» del 13 de los corrientes, la Orden ministerial que dispone se convoquen elecciones directas para constituir el Jurado Mixto de Practicantes al servicio de Sanatorios y Clínicas de carácter particular, creado el 22 de Noviembre de 1934.

Siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, se convoca a elección directa de seis vocales patronos y seis vocales obreros propietarios y otros tantos suplentes, el día 26 de los corrientes.

El acto se verificará en esta Delegación Provincial de Trabajo, de cuatro a ocho de la tarde.

Se acreditará el derecho a ser elector mediante la cédula de vecindad o cualquier otro documento que lo justifique.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los diarios locales, para general conocimiento.

Salamanca, 19 de Junio de 1936.—El delegado provincial de Trabajo, Rafael Villa y Villa.

¿Queréis colocaros? Miles vacantes, porteros, ordenanzas, capataces, camineros, carteros, vigilantes, motoristas, civiles, asalto, carabineros, Secretarios, Prisioneros, auxiliares. Con y sin examen. Habiendo o no servido. Sueldos, 2.500 a 3.000 anuales. Fácil adquisición. Damos señas muchos colocados por nuestra gestión. CENTRO INFORMATIVO. Juan Dios, 7. MADRID. Remitid dos sellos de 0,30 para informaros.

ARMARIO CUBISTA y sillería moderna, se venden. Gran Capital, 3. 2.ª derecha.

ALUBIAS blancas kilo... 0,65  
Alubias pintas kilo... 0,65  
Garbanos finísimos, kilo... 0,85  
Aceite, litro... 1,40

EL MEJOR CAFE Casa MORETON SEVERO SIMON Calle Zamora 35 TL. 1932

CASA, SE VENDE la señalada con el número 4 de la calle de Isidro Verbena (Depósito de Aguas), en inmejorables condiciones de situación. Grandes facilidades.

SE VENDE O ARRIENDA casa amplia, sitio muy céntrico, y se traspasa negocio en marcha. Para informes, «La Tijera de Oro», camisería.

SE VENDE la casa número 3 de la calle del Grillo, consta de planta baja y principal. Informarán, en la misma.

MOTORES, MOLINOS Y BOMBAS, procedentes de cambios, reparados y garantizados, se venden muy baratos; aproveche la ocasión. Dos motores gasolina, 2 HP., 600 pesetas; dos ídem ídem, 3 HP., 700; un ídem ídem, 6 HP., 750; un molino piensos, 6 fanegas, 250; un molino piensos, 14 ídem, 500; un molino piensos, 18 ídem, 750; una bomba centrífuga, 2 HP., 250; una bomba centrífuga, 7 HP., 500. GERARDO MINAMBRES, CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, TELEFONO 1066, SALAMANCA.

Hoy, sábado, 20 de Junio, a las diez de la noche INAUGURACION DEL SALON DE BAILE DE VERANO

**BAYDIVER**

situado en la Avenida de Federico Anaya (Barrio Garrido), con la celebración de una

**GRAN VERBENA**

Selecta Orquesta. - Iluminación a la vasciana. - Mantones de Manila. - Churros calientes. Gran servicio de ambigú

Hoy en BAYDIVER

Todos los domingos y días festivos selectos bailes desde las cinco y media de la tarde en **BAYDIVER** Precios populares

Contra **INAPETENCIA • DEBILIDAD**

La madre cuando cria transmitirá energías a sus hijos tomando el famoso reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Este Jarabe deben tomarlo también los niños para llegar fuertes a la adolescencia.

**LAXANTE SALUD** Suavísimo contra el estreñimiento. Pidase en farmacias.

**PAGOS DE HACIENDA**

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Don José Huarte, 1.924,65 pesetas; don Dámaso Sánchez, pesetas 8.400,62; Inspector provincial de Sanidad, 387,75; don Luis Alberti, 64,48; Ingeniero Jefe del distrito forestal, 19,60; don Manuel González, 9,870; don César Calderón y dos más, 148,05; Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, 493,50; don Emilio Nava, 500; don Rufino Asenjo, 500; don Emeterio Salicio, 246,75; don Francisco García, 197,40; doña Josefa Rodríguez, 172,72; don Perfecto Sánchez, 190.

# VARIOS OFICIALES MILITARES SON OBJETO DE SANCIONES

## Durante cinco horas estuvo ayer el Gobierno reunido en Consejo de ministros, deliberando acerca de los problemas nacionales e internacionales

### Gran expectación ante la final del campeonato de fútbol de la Copa de España, en Valencia

#### CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

### El Gobierno estuvo reunido desde las diez y media de la mañana hasta las tres y cuarto de la tarde

#### Se acordó reintegrar a la Generalidad de Cataluña el impuesto de Derechos Reales.-El problema de los alquileres en Sevilla

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia.

#### A LA SALIDA

A las tres menos cuarto de la tarde abandonó el Consejo el señor Barcia y dijo a los periodistas:

—Todavía hay que esperar un poco. Yo me marché porque esta tarde estoy de guardia en el banco azul y a primera hora irá el asunto planteado por el señor Gil Robles acerca de lo ocurrido a los barcos españoles en el extranjero, asunto en que yo he de intervenir.

#### REFERENCIA OFICIOSA

El Consejo terminó a las tres y cuarto de la tarde.

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

**PRESIDENCIA:** Acuerdo aprobando el de la comisión mixta de traslados para que se reintegren a la Generalidad el impuesto de derechos reales.

Acuerdo autorizando al presidente de la Junta de Socorros de Asturias para abonar 300.000 pesetas a la fabricación de armas de Oviedo, para el pago de indemnizaciones a obreros resesaliados.

El ministro de Estado, en su exposición corriente sobre política internacional, consideró de modo especial el resultado de las deliberaciones habidas en la Cámara de los Comunes, con motivo de la declaración hecha por el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Eden y por el jefe del Gobierno.

Acuerdo hispano-ingles, sobre modificación del convenio de pagos firmado el 3 de Enero.

Se han aprobado las propuestas de la comisión negociadora de un tratado comercial con Irlanda y el acuerdo de pagos con Noruega.

El Consejo ha acordado que el ministro de Estado salga para Ginebra el próximo lunes.

**GUERRA:** Se crea una comisión encargada de la readmisión de obreros despedidos en los establecimientos del ramo de Guerra.

Varios expedientes de adquisición de material.

**HACIENDA:** Distribución de los fondos del mes de Junio. Varios expedientes de crédito, y un acuerdo relacionado con la zona franca de Barcelona.

El Consejo ha autorizado al ministro de Obras Públicas a dictar una disposición reconociendo al personal de las Juntas de obras de puertos, el derecho al percibo de las cantidades que se les deuda por abono de las

pagas extraordinarias correspondientes a los años 1932, 33, 34 y 35.

Y arbitrando los medios para efectuar estos abonos en dos periodos, satisfaciendo inmediatamente lo que corresponde a los años 1932 y 33.

Se ha aprobado el reglamento del Montepío de Puertos.

**INSTRUCCION PUBLICA:** Expedientes de construcción de escuelas en Collado Mediano (Madrid), Bóveda de Toro (Zamora), Lalin (Pontevedra), Cutar (Málaga), Vandellos - Hospitalet del Infante y Selva del Campo (Tarragona).

Autorizando la construcción de un edificio con destino a escuela normal en Málaga.

**JUSTICIA:** El ministro dió cuenta de asuntos de trámite y principalmente hizo conocer al Gobierno en vista de las reclamaciones recibidas de todos los

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

### Se estudió el Estatuto Vasco y sus relaciones con el concierto económico

Madrid.—El Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia, aunque de larga duración, no ha tenido mayor importancia que otras reuniones que viene celebrando el Gobierno con carácter ordinario. No hubo ninguna nota política que pueda considerarse excepcional.

#### El orden público y las huelgas.

Volvió a ser examinado con el mayor interés el problema que plantea el orden público. El ministro de la Gobernación, en su informe, dió cuenta detallada de las huelgas desarrolladas en toda España últimamente.

Coincidió el Gobierno unánimemente en la necesidad de no abandonar y aun si es posible, reforzar una política de gran energía, que vaya cortando la inquietud social y permita llegar a la normalidad.

El ministro de la Gobernación volvió a obtener para el desarrollo de esa política la confianza de sus compañeros, dispuestos, según dicen, a colaborar en la obra de pacificación.

#### El Estatuto Vasco y el concierto económico.

El Gobierno examinó detenidamente la ponencia presentada por la Comisión del Estatuto Vasco y en la que parece se demuestra o pretende demostrarse que no existe ninguna incompatibilidad con el régimen de concierto económico que rige actualmente entre el Estado y el País Vasco, y el Estatuto que se solicita, opinión de la que discrepan, según nuestros informes, los miembros del Gobierno y, muy particularmente, el ministro de Hacienda, que estima ha de sufrir sensibles modificaciones el concierto económico hoy en vigor, al tratarse en la concesión del Estatuto Vasco de los servicios de Hacienda.

elementos interesados del Estado en que se encuentra el conflicto de alquileres en Sevilla, creando un problema que ha tenido grave repercusión en Huelva.

Sin perjuicio de estudiar la necesidad de una modificación a fondo del régimen de alquileres, labor dedicada por los diversos matices que ofrece, es evidente que hay que poner remedio al daño y a tal fin, el ministro ha propuesto y el Consejo ha acordado la formación inmediata de una comisión informativa que escuchando a los propietarios e inquilinos, ofrezca una fórmula de solución que termine con el actual estado de cosas.

El Consejo ha examinado la ponencia que le ha sido enviada por la representación más directamente interesada en la concesión del Estatuto vasco y en armonía con anteriores acuerdos de Gobierno, procede ahora, que se reúnan con urgencia los técnicos del Estado y de las Diputaciones que dispondrán de los datos necesarios para dar con rapidez un dictamen, sobre todos los extremos de tipo tributario y recaudatorio, precisando todo el alcance de la ponencia y estableciendo las normas definitivas del Estatuto que es su programa y su compromiso.

punto de vista actual de las diferentes canchillas.

El señor Barcia glosó con todo detalle la postura inglesa y el desarrollo del debate habido ayer en la Cámara de aquel país. Sin duda, al exponer el ministro de Estado cuál debía ser, a su juicio, la posición de nuestro país, señaló las circunstancias en que ha de desenvolverse, atendiendo de modo principal a los criterios de Francia e Inglaterra, probablemente dispares, y al punto de vista de buen número de Estados Surafrikanos opuestos a la posición sancionista.

Asimismo resaltó que una de las resoluciones más trascendentes que han de adoptarse en Ginebra, se refiere a la relativa a la anexión de Etiopía a Italia. Nuestro país mantendrá, sobre todo, la postura pacifista.

Los periodistas trataron de averiguar al recordar las manifestaciones que ayer hizo en el Congreso el ministro de Estado, si como consecuencia, se modificará la actitud de la delegación de España en Ginebra. Un ministro contestó negativamente.

#### Los alquileres en Sevilla.

También ha sido objeto de especial estudio por parte del Consejo, el incidente de los alquileres de Sevilla, que será sometido a un estudio más minucioso con el deseo de resolver en justicia sin desatender las quejas de los vecinos de aquella capital pero sin dejar tampoco abandonados los derechos de la propiedad urbana de Sevilla.

#### La situación parlamentaria.

Es posible que el Gobierno haya dedicado también algún tiempo al examen de la situación parlamentaria y a la necesidad de intensificar la labor en las comisiones y en el salón de sesiones, para evitar la repetición de casos como el de ayer, en que por falta de materia legislativa sobre la mesa de la Cámara, hubo que entrar a media tarde en ruegos y preguntas.

#### El gran partido de mañana en Valencia

### Reina enorme expectación ante el encuentro del Madrid y el Barcelona

Valencia.—Esta tarde han comenzado a despacharse las localidades que al Valencia F. C. le han correspondido con destino a sus abonados y socios; con este motivo se han formado largas colas a las puertas de la Sociedad, habiéndose anticipado esta mañana muchos aficionados con el deseo de adquirir entradas al precio que fuese. De todos los pueblos de la provincia han acudido para adquirir billetes. De toda Cataluña, y especialmente de Barcelona, se han recibido telegramas y cartas, lamentándose del escaso número de entradas y localidades, que dicen se les ha enviado.

En resumen, que el campo de Mestalla habría de ser otro Montjuich, y en esta ocasión sería también insuficiente para cobijar a la enormidad de aficionados de toda España que desean presenciar el acontecimiento.

Se ha hablado de ampliar más todavía el campo de Mestalla, colocando unas tribunas supletorias en los ángulos que unen las esquinas con las graderías de general; pero parece ser que se tropieza con ciertos inconvenientes para llevar a cabo la reforma.

Del número de entusiastas que acudirán el domingo para presenciar el partido, da idea el hecho de casi la totalidad de los hoteles han agotado sus disponibilidades y tienen todas las habitaciones pedidas. Algo parecido se acusa en todos los aspectos del deporte.

Las entradas de general han llegado a pagarse a cinco duros, y ha habido quien ha ofrecido 2.000 pesetas por un palco.

Esta tarde, a las seis y media, llegaron a Valencia los jugado-

res del Madrid F. C. A recibirlos acudieron a la estación del Norte federativos y directivos de los Clubs valencianos, periodistas y muchos aficionados.

Los equipos madrildistas se mostraron con cierta reserva a las preguntas que les formularon; pero en sus rostros se apreciaba un gesto de optimismo esperanzador. Cambiamos algunas palabras con Zamora,

Quincoces, Emilín, Bonet y otros.

El jugador valenciano Bonet, dijo que esperaba ganar, para poder ofrecer a sus paisanos el triunfo definitivo del torneo de la copa de España del año actual.

Los jugadores se mostraron complacidos de que la final se celebre en Valencia, de cuyo público esperan la buena acogida

que siempre dispensó a los forasteros. Así será. Pueden los jugadores del Madrid y del Barcelona estar seguros de que la hospitalidad y buen deportivismo de los valencianos se impondrá una vez más.

Los jugadores del F. C. Barcelona, quedaron en Benicasin, donde permanecerán hasta el domingo por la mañana.

#### SESION DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

### Una pregunta del señor Gil Robles sobre los incidentes habidos a bordo de barcos españoles en el puerto inglés de Workington, se convierte en interpelación al ministro

El señor Barcia niega que los hechos tuvieran la importancia que les atribuye el señor Gil Robles

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En el banco azul el ministro de Estado.

En escaños y tribunas, desanimación.

Antes de procederse a la lectura del acta, pide la palabra el ministro de Estado.

Los escaños se pueblan rápidamente.

#### SOBRE LOS INCIDENTES EN BARCOS ESPAÑOLES EN UN PUERTO INGLÉS

El SR. BARCIA se refiere a lo dicho en la sesión de ayer por el señor Carrascal, concerniente a un ruego formulado por escrito por el señor Gil Robles en relación con lo sucedido en el puerto inglés de Workington con unos tripulantes españoles.

Los hechos en cuyo relato se insistía en el ruego del mismo diputado, publicado en el «Diario de sesiones», carecieron de la gravedad que se le ha querido atribuir.

En la tarde de ayer y en la mañana de hoy ha circulado por España la versión recogida de dicho «Diario de sesiones» en la que, según los informes facilitados por S. S. y que no réputo erróneos, se hacía un relato exagerado de lo ocurrido.

El señor Barcia procede seguidamente a dar lectura de diversos telegramas y comunicaciones recibidos en el Ministerio de Estado de nuestras embajadas en Londres y del cónsul español en Newcastle. Según estos despachos, los sucesos tuvieron su origen en el descontento de los tripulantes de cinco barcos españoles motivado por el atra-

so en el cobro de sus haberes. Este descontento cristalizó en la negativa de los marineros de permitir el desembarco de mineral que portaban dichos barcos.

Se refiere luego el ministro de Estado a los datos facilitados por don Virgilio Sevillano, funcionario consular de España en Newcastle. Relata, leyendo para ello diversos documentos, que el conflicto fué resuelto mediante la seguridad dada a los huelguistas de que les serían abonados los haberes que reclamaban.

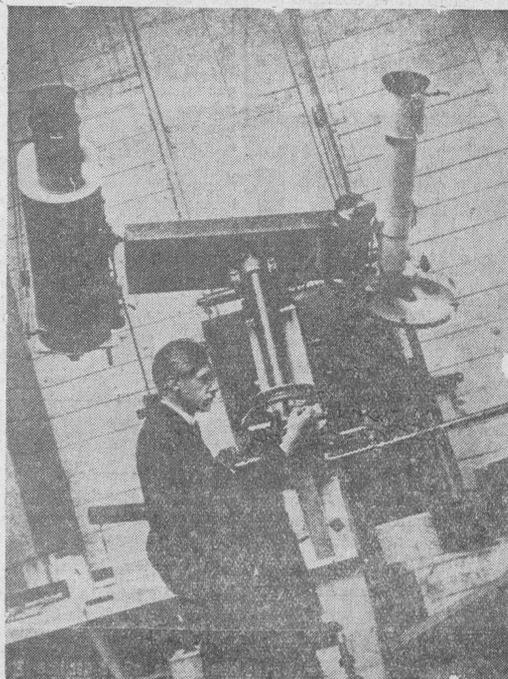
No hubo colisiones entre marineros ingleses y españoles. Lo que sí sucedió, es que los huelguistas volvieron días después de su acuerdo, mostraron nuevamente su disconformidad y esto fué lo que originó alguna impaciencia en las autoridades y prensa inglesas. Los atrasos que se adeudaban a los huelguistas ascendían a seiscientos libras esterlinas.

Por lo demás, el conflicto fué resuelto de manera pacífica. Estos son los hechos. S. S. ha querido prolongar su relato en la Cámara llevado de un prurito de amor propio. Creo, señor Gil Robles, teniendo en cuenta que preside una minoría numerosa y dada su significación en la política española y en la responsabilidad que, por tanto, le incumben, que en cuestión tan delicada como la que nos ocupa, debemos ceder siempre en la pasión política no dando lugar a aumentar el volumen de unos hechos que, si bien son ciertos en parte, no alcanzan las proporciones que se les han querido atribuir.

El SR. GIL ROBLES contesta al ministro de Estado.

La sesión EL ADELANTO

#### Un eclipse de Sol



El eclipse de Sol anunciado para ayer, ha llevado a Siberia, lugar designado como el más favorable para las observaciones, a numerosos hombres de ciencia, entre los que se encuentra el profesor Balanovski, que aparece en la fotografía verificando pruebas del aparato destinado a fotografiar la corona solar durante el fenómeno

#### CONTESTACION DEL SEÑOR GIL ROBLES

Empieza refiriéndose a lo que dijo en su discurso del pasado martes. Entonces habló de lo sucedido en Workington a los tripulantes de unos barcos mercantes españoles. El ministro de Estado opuso una negativa rotunda a la veracidad de los hechos expuestos por mí. Yo, ante la gravedad de la negativa del señor ministro, que dejaba malparada mi seriedad, no tuve más remedio que insistir y aportar los relatos de la prensa inglesa que reproduce en mi ruego formulado por escrito. Me he limitado a eso. Si hoy el asunto ha vuelto a tener estado parlamentario se debe a iniciativa del propio ministro de Estado.

De los datos del señor ministro se deduce que las tripulaciones de los barcos españoles se insubordinaron, que el conflicto se resolvió, que luego volvió a reproducirse y que las autoridades inglesas ante el óziz que iba tomando la huelga de los marineros españoles, no ocultaban ya su impaciencia.

El SR. GONZALEZ LOPEZ, de Izquierda Republicana: Señor Gil Robles, con esas palabras su señoría está infringiendo una ofensa a la seriedad del cuerpo diplomático. (Los diputados de derecha protestan de esta interpretación).

El SR. GIL ROBLES: Yo no digo nada contra la seriedad del Cuerpo diplomático. Por lo demás, el funcionario consular en Newcastle que ha facilitado informes al señor ministro de Estado, no estaba en Workington.

Cita luego las informaciones publicadas en «The Times» y en otros periódicos ingleses.

Según estas informaciones, los huelguistas se negaron a tener en cuenta la promesa del Gobierno español, hecha a través del cónsul de España en Newcastle, según la cual les serían abonados los atrasos que se les debían.

Los marineros dijeron que no les bastaba esa promesa y que solo cederían en su actitud cuando se les hiciera entrega del dinero.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA interrumpe en este momento. La irregularidad de este debate es manifiesta. El ministro de Estado ha contestado al ruego formulado por S. S., parece que cumplida esta finalidad su señoría sólo debe usar de la palabra brevemente para contestar al ministro de Estado. En todo caso, puede anunciar una interpelación, que el Gobierno aceptará.

El MINISTRO DE ESTADO: Aceptada desde este momento.

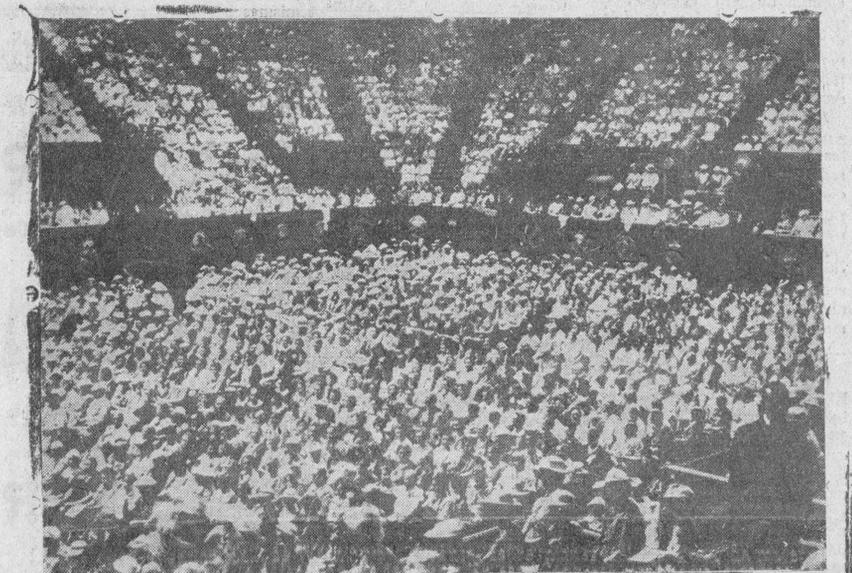
El PRESIDENTE: Aceptada por el Gobierno la interpelación, el Presidente de la Cámara no tiene nada que oponer. Un momento, ¿se aprueba el acta?

La Cámara asiente.

El PRESIDENTE. Bien. (Dirigiéndose al señor Gil Robles). Señor Gil Robles: Su señoría tiene la palabra para explicar su interpelación al Gobierno. (Risas y rumores).

El SR. GIL ROBLES expresa su gratitud por la actitud del Presidente de la Cámara y del ministro de Estado. Dice que no se proponía convertir su ruego en interpelación.

#### Un Congreso de mujeres



Vista del Convention Hall, de Washington, durante las reuniones del Congreso de mujeres de todo el mundo para la defensa de sus derechos. En este Congreso tomó parte la esposa del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt

# LOS PRELIMINARES DEL ENCUENTRO ENTRE JOE LOUIS Y MAX SCHMELING

## Para unificar la censura de prensa, el Subsecretario de Gobernación dice que será función ejercida por periodistas profesionales

### Las noticias de última hora y los sucesos y conflictos sociales del día

El SR. GIL ROBLES reanuda su discurso. Se refiere nuevamente a las informaciones publicadas por los diarios ingleses. Afirma que la actitud violenta de las tripulaciones españolas dieron origen a que las autoridades inglesas dispusieran que los barcos fueran llevados hasta el límite de las aguas jurisdiccionales por policías y marineros ingleses.

El MINISTRO DE ESTADO rectifica. Insiste en que los informes del señor Gil Robles son exagerados. La verdad de lo ocurrido es la que figura en los datos oficiales, nada tiene que ver con lo que se dice en los periódicos extranjeros. Se refiere a la campaña de difamación emprendida por la prensa extranjera contra España.

El SR. GIL ROBLES rectifica nuevamente, insistiendo en sus manifestaciones.

Termina reiterando que los barcos españoles fueron sacados del puerto de Workington por marinos ingleses y custodiados por la policía. S. S., señor Barcia es libre de no condenar esa rebeldía de los marineros españoles.

VARIOS DIPUTADOS: La rebeldía es de los patronos.

El SR. GIL ROBLES: Lo que señalo, es la gravedad de que los huelguistas no quisieran creer en la palabra del Gobierno español que les garantizaba el pago de sus haberes.

El MINISTRO DE ESTADO interviene nuevamente. Dice que no admite lecciones de nadie en el ejercicio de su cargo. Su señoría frente a la verdad oficial, expone relatos de la prensa extranjera. S. S. afirma que los barcos, a causa de la actitud de violencia de su tripulación, habían sido echados del puerto inglés de Workington por la policía y por los marinos ingleses.

Esto es inexacto. La Policía es cierto que intervino, pero fue a petición de los propios marineros españoles. ¿Que es lo mismo que lo dicho por S. S.? Que va a ser lo mismo. (Fuertes rumores).

No es cierto que haya habido lucha entre marineros y españoles. De haber ocurrido esto, las autoridades inglesas hubieran hecho la oportuna reclamación y hasta este momento el Gobierno español no ha tenido conocimiento de semejante acontecimiento.

El SR. GIL ROBLES replica. Resulta de todo esto, que los barcos españoles, como ya afirmé en un principio, han salido de Workington custodiados por la policía inglesa y llevados por marineros ingleses también hasta el límite de las aguas jurisdiccionales.

El PRESIDENTE: Señor Gil Robles, vea S. S. la manera de salir de puerto. (Risas).

El SR. GIL ROBLES: Soy un buen navegante. No estaría de más, señor presidente, que su señoría, en vez de actuar de piloto mío, fuera capitán de esas fuerzas de izquierda.

El PRESIDENTE: De todo hay que hacer. (Risas).

Queda terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley:

LA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION DE CANARIAS

Se reanuda la interpelación del señor Guerra del Río sobre la situación económica y social de Canarias.

El SR. VALLE, federal, continúa su discurso iniciado en la sesión de ayer. Expone minuciosamente la vida comercial de Canarias, el régimen de trabajo que se ha venido siguiendo en los puertos y las relaciones mantenidas en los últimos tiempos entre patronos y obreros.

El SR. BENITEZ DE LUGO, también diputado canario, usa a continuación de la palabra. Al referirse a la situación económica de aquellas islas, coincide con los dicho por los anteriores oradores.

El SR. MARTINEZ DE LUGO pide protección para el tabaco canario, que es superior al de Yucata Abajo. Añade que la Tabacalera gasta anualmente treinta millones en adquirir tabaco fuera de España. Si ese dinero o parte de él se aplicara a fo-

mentar el desarrollo de la producción tabaquera canaria, se conseguiría fácilmente el resurgimiento económico de aquellas islas.

El SR. RODRIGUEZ DE FIGUEROA, diputado de Izquierda Republicana por Canarias, comienza dedicando un recuerdo al capitán don Pedro Romero, ferrosos republicano que acaba de fallecer.

Pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Censura la política seguida en Canarias durante el bienio radical cedita. Recientemente los patronos han provocado conflictos huelguísticos, por negarse a admitir obreros represaliados.

El SR. JUNCO TORAL, socialista, refuta los argumentos del señor Guerra del Río en lo referente a las huelgas que se han planteado en Canarias. Pide que por el Gobierno se imponga a todos el respeto a la ley que están vulnerando todos los días los patronos canarios.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El PRESIDENTE DE LA CAMARA. Se suspende este debate. Se entra en ruegos y preguntas.

El SR. ROMERO SOLANO, socialista, pide que el Gobierno acuda en auxilio de los modestos labradores de Extremadura.

El SR. CERVERA, cedita, habla de la escasa cosecha que se está obteniendo este año en la provincia de Ciudad Real. Por esta circunstancia, no cree que se deban extremar las exigencias de salarios altos.

Terminado el discurso del señor Cervera, se lee el despacho ordinario y se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve.

Notas parlamentarias

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO Y EL ASUNTO STRAUSS

Madrid.—Ha sido convocado para el próximo martes el grupo parlamentario de izquierdas para tratar del caso del ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, en relación con las responsabilidades en que hubiera incurrido en el asunto Strauss.

En esta reunión se fijarán los términos de la acusación que se formulará ante las Cortes contra el señor Salazar Alonso, sobre la base del testimonio de las actuaciones judiciales que fué presentado al Congreso por el Juzgado especial.

LAS BASES DE TRABAJO EN EL CAMPO

Madrid.—El diputado agrario, señor Cid, anunciará una interpelación al Gobierno el próximo martes, pidiéndole que ponga mano en la situación del campo, pues por el estado en que se halla y las anunciadas bases de trabajo para la recogida de la cosecha, se derrumbará por completo la economía agraria española, si el Gobierno no acude rápidamente a remediar esta situación.

Disposiciones oficiales de Guerra

UN CORONEL Y TRES COMANDANTES DE CABALLERIA, SEPARADOS DEL EJERCITO

Madrid.—«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden:

«Visto el testimonio de la sentencia recaída en juicio sumarísimo, instruido por el delito de sedición, por el que se condena al coronel de Caballería don Plácido Gete Yiera, en situación de disponible gubernativo en esa división, a la pena de doce años de prisión militar mayor, con la accesoria de separación del servicio, he resuelto que el citado jefe cause baja en el Ejército con los efectos prevenidos en el artículo 191 del Código de Justicia Militar.»

SE ACOGE DESFAVORABLEMENTE LA DECLARACION DE LEVANTAR LAS SANCIONES

Londres.—En El Cabo, ha sido acogida muy desfavorablemente la decisión del Gobierno inglés de levantar las sanciones.

El periódico más influyente, el «Cap Times», declara que el discurso pronunciado por el señor Eden en la Cámara de los Comunes es una declaración más «humillante» de todas las que se hayan hecho en el Parlamento por un ministro de Negocios Extranjeros.

Igualmente publica el periódico oficial otras órdenes concebidas en los mismos términos, por las que se dispone también la baja en el Ejército de los comandantes de Caballería don Emilio López de Letona, don Enrique Sánchez Ocaña y don Alvaro Pila de Veiga, condenados en juicio sumarísimo por el delito de sedición a la pena de doce años de prisión militar mayor, con accesoria de separación del servicio.

EL COMANDANTE ARROYO, SUSPENSO DE EMPLEO

Madrid.—Inserta «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» esta orden:

LA ABOLICION DE LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

El grupo Laborista del Parlamento inglés, acuerda un voto de censura contra el Gobierno

Afirman que la falta de decisión del Gobierno en política exterior ha disminuido el prestigio del país y puesto la paz en peligro

LA CONVENCION DEL PARTIDO LIBERAL CONTRA EL GOBIERNO

Londres.—En el curso de la reunión de la Convención del Partido Liberal se ha aprobado una resolución en la que se expresa «la profunda humillación e indignación con que los miembros del partido han conocido la decisión del Gobierno de rendirse al agresor y traicionar a la Sociedad de Naciones, no teniendo en cuenta las promesas hechas durante las elecciones.

La Convención vuelve a afirmar, además, su adhesión al Covenant y hace un llamamiento a todas las organizaciones liberales con el fin de que empleen toda su influencia para «despertar» la conciencia del país.

MOCION DE CENSURA DEL GRUPO PARLAMENTARIO LIBERAL

Londres.—Terminada la sesión de la Cámara de los Comunes, el grupo laborista parlamentario ha aprobado el texto de la moción de censura que el mayor Attlee defenderá en la sesión del martes próximo, y que dice:

«El Gobierno, por la falta de resolución de que ha dado pruebas en su conducta en política exterior, ha disminuido el prestigio del país debilitando la Sociedad de Naciones, puesto la paz en peligro y perdido con ello la confianza de la Cámara».

El grupo aprobó también un manifiesto condenando el abandono de las sanciones e invitando a la opinión pacifista inglesa a mostrar su adhesión al principio de la seguridad colectiva y a la paz de la Sociedad de Naciones.

Este manifiesto se titula: «Gran traición» y califica de «desastrosa» la política gubernamental, que consiste en limitar a ciertas regiones la responsabilidad británica en el mantenimiento de la paz.

El grupo liberal de oposición, ha decidido también presentar una resolución, diciendo que la Cámara desapruéba la decisión gubernamental de abandonar las sanciones.

SE ACOGE DESFAVORABLEMENTE LA DECLARACION DE LEVANTAR LAS SANCIONES

Londres.—En El Cabo, ha sido acogida muy desfavorablemente la decisión del Gobierno inglés de levantar las sanciones.

El periódico más influyente, el «Cap Times», declara que el discurso pronunciado por el señor Eden en la Cámara de los Comunes es una declaración más «humillante» de todas las que se hayan hecho en el Parlamento por un ministro de Negocios Extranjeros.

«Visto el testimonio de la sentencia recaída en juicio sumarísimo, instruido por el delito de sedición, por el que se condena al comandante de Caballería don Daniel Arroyo Ufano, en situación de disponible gubernativo en esa división, a la pena de tres años de prisión militar correccional, con la accesoria de suspensión de empleo, he resuelto que el citado jefe pase a la situación de suspenso de empleo con arreglo a lo prevenido en el artículo décimo del decreto de 7 de Septiembre último («D. O.» número 207) y efectos del 194 del Código de Justicia Militar.»

LA CUESTION DE LAS SANCIONES Y LA ANEXION DE ABISINIA

Londres.—El redactor diplomático del «Daily Telegraph», anuncia que la cuestión de las sanciones será tratada en Ginebra independientemente del reconocimiento de la anexión de Abisinia, que será examinada en una reunión ulterior del Consejo.

La decisión de la Sociedad de Naciones para la última cuestión podría ser influenciada por un memorándum que Mussolini tiene la intención de entregar en Ginebra antes de la reunión de Septiembre.

SE SUSPENDERA EL EMBARGO CONTRA ITALIA Y ETIOPIA

Washington.—Los Estados Unidos proyectan suspender el embargo de neutralidad, que fué

declarado contra Italia y Etiopía cuando se determine concretamente que han cesado las hostilidades.

Esta información ha sido facilitada a la United Press por un alto funcionario de la administración.

Las noticias que llegan al departamento de Estado hasta ahora, son de que los italianos han ocupado y pacificado aproximadamente unas dos terceras partes del país.

EL SEÑOR MADARIAGA, EN LONDRES

Londres.—Salvador de Madariaga se encuentra actualmente en esta capital.

Según la embajada de España, la visita de Madariaga tiene carácter particular. La oficina de la Sociedad de Naciones en Londres y los medios oficiales británicos no tienen conocimiento de esta visita.

Como la cuestión de la aplicación de las sanciones pertenece al comité de los dieciocho, y Madariaga es precisamente del comité de los Trece, en los medios políticos bien informados se cree que su visita a esta capital carece en realidad de significación política de importancia.

LA SOCIEDAD DE NACIONES DEBERA DAR UNA SATISFACCION MORAL A ITALIA

Roma.—La rapidez con que el Gobierno francés ha seguido la decisión británica de levantar las sanciones, no ha causado sorpresa en los medios gubernamentales de esta capital.

En los medios políticos se ha expresado la opinión de que esto era la conclusión obligada después de que Eden declaró que Inglaterra tomaría la iniciativa en lo que respecta al levantamiento de las sanciones.

Gayda, en el «Giornale D'Italia», indica que Italia no guardará rencor contra ninguna nación, después de que se hayan levantado las sanciones, aunque añade que la Sociedad de Naciones deberá dar a este país un determinado grado de satisfacción moral.

ANOCHÉ, EN NUEVA YORK

Max Schmeling, corta la carrera de éxitos del negro Joe Louis

Según una agencia, la victoria ha sido por k. o., y según otra, por descalificación, a consecuencia de golpe bajo

cola de los que aguardaban para comprar entradas.

Miles de personas han venido utilizando el «Metro» o los trenes elevados. Entre las tres y las cuatro de la tarde, no se sabía aún con seguridad si se celebraría el combate, porque los boletines meteorológicos pronosticaban chaparrones para esta noche, aun cuando en estos momentos luce el sol.

El promotor del combate, Mike Jacobs, ha anunciado que el combate se celebrará, a menos que llueva intensamente, a las ocho de la noche. Es posible que el combate comience antes de la

hora fijada, las diez de la noche.

Schmeling se encuentra en la casa de un amigo que reside en Long Island.

Louis ha pasado la mayor parte del día durmiendo,

Se ha destinado una fuerza de cinco mil policías para el servicio de orden dentro y fuera del local.

EL COMBATE

Nueva York, 21 (3.30 m. Urgente).—A la hora anunciada, subieron al ring los contendientes, que fueron recibidos con grandes ovaciones.

Asisten al encuentro 85.000 espectadores.

El público esperaba la victoria rápida del negro, pero éste no logró eficacia en los golpes, por la mayor técnica de Schmeling. A partir del cuarto asalto, el favor del público se inclinó hacia el alemán, que gradualmente iba demostrando su superioridad.

En el duodécimo «round», Joe Louis dió a Schmeling un golpe bajo, siendo, por lo tanto, declarado vencedor éste por descalificación del negro.—(Fabra).

Nueva York, 21 (3.40 m. Urgente).—El match de boxeo entre el negro Joe Louis y el alemán Max Schmeling, terminó con la victoria de éste por k. o. (United Press).

Este número ha sido visado por la censura

Los sucesos del día y los conflictos sociales

LOS CORREOS DE GALICIA Y ASTURIAS, DETENIDOS EN VALLADOLID

Madrid.—Con motivo de la huelga general declarada en Valladolid, se han registrado anomalías en la llegada de los trenes, a la estación del Norte.

Solamente llegaron a la capital de la República los convoyes que tienen su arribo a primera hora.

Los correos de Galicia y Asturias han quedado en Valladolid.

GESTIONAN LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO LA JORNADA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS

El Ferrol.—Los dependientes de comercio gestionan la implantación de la jornada de cuarenta y cuatro horas, que confían en empezar a practicar desde el día 27 del corriente. Para tratar de este asunto se reunirá en breve el Jurado Mixto correspondiente.

PRECAUCIONES ADOPTADAS POR EL SUPUESTO DE UNA HUELGA GENERAL

Sevilla.—A las dos y cuarto de la madrugada salieron fuerzas de Asalto en camiones con dirección a los pueblos de Dos Hermanas y Castilleja de la Cuesta.

Preguntado el gobernador acerca de ese envío de fuerzas, manifestó que eran servicios de patrullas y correrías y que regresarán a primeras horas de la mañana.

Mediada la noche, una pareja de guardias de Asalto fué situada en la puerta del domicilio de Falange Española y dos agentes de Policía hicieron repetidas llamadas en la puerta sin obtener contestación.

Es de hacer notar que este Centro está clausurado desde hace algún tiempo.

En esta población se nota gran lujo de fuerzas patrullando por las calles y rondas volantes en automóviles que recorren diversos puntos de la ciudad.

En la calle de Rosales se oyeron algunos disparos que, según parece, se cruzaron entre maleantes y la Policía. Se rumoró que todas estas precauciones de la fuerza obedecen a un supuesto intento de huelga general. Estos rumores no han podido comprobarse porque en los centros oficiales se guarda extraordinaria reserva.

HUELGA GENERAL POR SOLIDARIDAD

Alcalá de Henares.—Corren rumores de que el martes próximo, por solidaridad con el ramo de la construcción en huelga, en Madrid, se declararán también

en paro los obreros de dicho ramo de ésta, si antes no queda resuelta.

UN INCENDIO EN NAVARRA. DONTA. - LOS ANIMOS ESTAN MUY EXCITADOS

Avila.—Esta mañana se ha declarado un incendio en el domicilio del presidente de la Comisión gestora municipal de Navarredonda, que es vicepresidente de la Casa del Pueblo.

El fuego, que se propagó con gran rapidez, destruyó por completo el inmueble y algunos enseres.

Los ánimos están muy excitados, pues se sospecha de que el incendio haya sido intencionado y se temen incidentes. Para evitar cualquier alteración de orden público, han salido para Navarredonda fuerzas de Guardia civil de esta Comandancia.

HUELGA GENERAL DE PROTESTA. - NO SALEN LOS TRENES NI SE PUBLICAN PERIODICOS. - VARIOS HERIDOS, ALGUNOS DE GRAVEDAD

Valladolid.—Como protesta de los sucesos de anoche, las organizaciones de izquierda han declarado la huelga general. Como el paro se produjo inesperadamente, el abastecimiento se hace con grandes dificultades.

A última hora de la noche, elementos de las organizaciones que declararon la huelga, se dedicaron a recorrer los cafés y otros establecimientos abiertos y obligaron a cerrarlos. Las mismas coacciones practicaron en los periódicos, que no se publicaron esta mañana.

En la estación, la paralización fué absoluta y a las dos de la tarde se halla detenido todavía el expreso de Hendaya, que tal vez no salga hasta las doce de la noche, hora en que se supone que cesará la huelga.

Los convoyes de tránsito han circulado; pero los trenes que tienen su salida de esta estación, como el mixto de Ariza, figero de Madrid y otros, no han partido.

A primera hora de la mañana, han abierto los mercados, para cuya protección prestan servicios los guardias de Asalto.

No circulan los taxis y la fuerza pública patrulla por las calles.

El Correo no ha podido ser transportado de la estación a la Central, y, por lo tanto, no se ha efectuado el reparto de correspondencia.

Entre nueve y diez de la ma-

(Continúa nuestra información telefónica, en las páginas sexta y séptima).

Max Schmeling

A MEDIA TARDE COMIENZA A LLEGAR EL PUBLICO

Yankee Stadium (Nueva York) Una verdadera ola de público ha comenzado a llegar con gran antelación a la hora del combate. Cuando a media tarde se comenzó la venta de las localidades más baratas, que costaban tres dólares y cincuenta centavos, había una cola de seis mil personas.

La multitud que aguardaba pertenecía a todas las clases sociales; entre ellas, ciento cincuenta negras con los útiles de la limpieza y provistas de sus correspondientes meriendas. A medida que avanzaba la tarde crecía la

Joe Louis

hora fijada, las diez de la noche.

Schmeling se encuentra en la casa de un amigo que reside en Long Island.

Louis ha pasado la mayor parte del día durmiendo,

**INMEDIATA INAUGURACION de Cine Sonoro en la PLAZA DE TOROS**

ñana se han producido nuevos sucesos, en los que han resultado cuatro o cinco heridos.

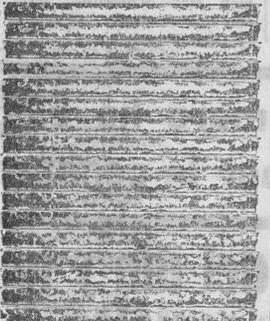
Han llegado de Zamora fuerzas de Asalto que se hallaban allí concentradas, y también bastante Guardia civil.

La fantasía popular exagera el número de víctimas a consecuencia de los sucesos de ayer, que todavía no se sabe quién provocó, si bien a juzgar por las organizaciones que declaran la huelga, como protesta de aquéllos.

EL SEGUNDO DIA DE HUELGA GENERAL. - CONTINUAN PRACTICANDOSE DETENCIONES. - EL GOBERNADOR OBLIGA A ABRIR LOS COMERCIOS

Cádiz. — El segundo día de huelga general transcurre sin incidentes dignos de mención. La ciudad está totalmente abastecida. Continúan practicándose numerosas detenciones. Los detenidos ingresan en la cárcel y en el vapor «Miralles», que ha sido habilitado como prisión.

Hoy han abierto sus puertas en mayor número que ayer. Las calles se ven también bastante más animadas. Sólo se han registrado algunas coacciones para que fueran cerrados los comercios.



En el Gobierno civil han facilitado hoy una nota en la que se dice que en vista de que algunos funcionarios municipales persisten en el abandono de sus funciones, dejarán de percibir los sueldos y se les formará expediente, no siendo readmitidos. Se ha ordenado la detención de los obreros de la limpieza pública y jardines.

A las doce de la mañana, el gobernador celebró una reunión con los jefes de los departamentos municipales para normalizar estos servicios. Por la tarde se reunió con los elementos patronales para obligarles a que abran sus establecimientos y al mismo tiempo para darles cuenta de que han sido multados trece propietarios de establecimientos con multas de mil pesetas cada uno por su falta de civismo al no abrir sus estableci-

mientos, cuando ayer se les ordenó.

EL ESTADO DE LAS HUELGAS DE LOS RAMOS DE LA CONSTRUCCION, VESTIDO Y MADERA

Madrid. — Continúan en el mismo estado las huelgas planteadas por los ramos de la Construcción, Vestido y Madera.

Los dirigentes del ramo de la Madera han redactado un manifiesto explicando el estado del conflicto y justificando las causas del movimiento.

Por su parte, los obreros del ramo del Vestido, dan cuenta del estado estacionario del conflicto y del resultado de algunas gestiones. Se cree que esta tarde se reunirán nuevamente los representantes obreros y patronales del ramo de la Confección para continuar sus conversaciones en busca de una solución.

La huelga de la Construcción sigue también estacionaria. Solamente destaca el aumento en la presentación de oficios de huelga en diversas secciones de la provincia que se sumarán próximamente al paro iniciado en Madrid.

Información general

Madrid

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL EN LA DENUNCIA DEL CAPITAN NOMBELA

Madrid. — El fiscal general de la República presentó una querrela criminal ante los magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, por irregularidades observadas en la Administración de nuestras propiedades en el golfo de Guinea y que denunció públicamente el capitán Nombela.

Los magistrados de la Sala Segunda del Supremo, después de nombrar ponente del asunto al señor Rubio y de estudio minucioso de la querrela, han admitido ésta para desvirtuar lo que en ella se denuncia.

La acusación fiscal, en principio, se dirige contra el ex subsecretario de la presidencia, de filiación radical, señor Moreno Calvo.

Inmediatamente va a instruirse el sumario. Para ello los magistrados de la Sala Segunda han nombrado a un juez delegado, don Felipe Uribarri, juez del Juzgado número 14 de Madrid.

MATRIMONIO DE UNA HIA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid. — En la mañana de hoy tuvo efecto en la morada del ex presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, el enlace de su hija, María Teresa, con el teniente de la Guardia civil, don José María Santiago Navarro Aramón.

Concurrieron las familias de los contrayentes y algunos amigos íntimos.

La ceremonia civil se celebró a las diez y media, actuando el juez municipal de Chamberí don Carlos Fernández-Calzada, y el

secretario, doctor Luna, suscribiendo el acta como testigos, el magistrado del Tribunal Supremo, don Salvador Díaz-Berrio; el doctor don César Juarros, el capitán don José Arijá Valenzuela y don Eduardo Junquera Campos.

A continuación, el juez municipal pronunció unas palabras y ofreció a la novia un ramo de flores.

Seguidamente, y en el oratorio familiar, se efectuó el matrimonio religioso y después del almuerzo salieron los novios en viaje de luna de miel.

Madrid. — En la audiencia que tuvo por la mañana con el Presidente de la República el diputado a Cortes señor Ruiz Rebollo, le manifestó S. E., oficialmente, que durante este verano residirá en Santander.

LA FESTIVIDAD DEL CORAZON DE JESUS

Madrid. — Se ha celebrado la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. En Madrid y por disposición del prelado no ostentaban colgaduras los balcones, y la fiesta se concentró en los templos, que desde las primeras horas de la mañana estuvieron concurridísimos de fieles.

En el Cerro de los Angeles, la aglomeración de fieles fué extraordinaria. La amplia explanada que se alza junto al Corazón de Jesús presentaba un aspecto brillantísimo. Los allí congregados entonaban constantemente cánticos religiosos.

EL ASPECTO QUE PRESENTABA EL CERRO DE LOS ANGELES ERA MARAVILLOSO.

Según noticias recibidas de las capitales y diversas localidades de España, la fiesta se ha celebrado con gran animación.

EL ENTIERRO DEL CADAVER DEL COMANDANTE ROMERO

Madrid. — A las doce de la mañana llegó a la Puerta de Toledo la ambulancia que desde Almería conduce a Madrid el cadáver del comandante de Artillería don Pedro Romero.

En dicho lugar se organizará

la comitiva que ha de acompañarla hasta el cementerio de Carabanchel donde será inhumado.

Al acto acudirán todas las organizaciones locales de los partidos republicanos y elementos de izquierda representados por oficiales incluso del Gobierno y elementos populares que desean tributar este último homenaje al que fué intachable republicano.

PESAME POR LA MUERTE DE MAXIMO GORKI

Madrid. — Los diputados del Frente Popular han dirigido al comisario de asuntos extranjeros de Moscú el siguiente telegrama:

«Los diputados españoles del Frente Popular se asocian al dolor universal por la muerte de Máximo Gorki y expresan al Gobierno y al pueblo de la Unión Soviética su más sentida condolencia».

Firman en primer término este telegrama Francisco Largo Caballero, José Tomás y Pierra, Julio Álvarez del Vayo, Marcelino Domingo y Julio Just.

EL VERANEO DE S. E.

Madrid. — En la audiencia que tuvo por la mañana con el Presidente de la República el diputado a Cortes señor Ruiz Rebollo, le manifestó S. E., oficialmente, que durante este verano residirá en Santander.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid. — El Presidente de la República recibió en audiencia a don Fenando de los Ríos; presidente del Consejo de Administración del Patrimonio de la República, acompañado de los vocales de dicho Consejo; alcalde y concejales del Ayuntamiento de Alealá de Henares; don Angel Rizo, director general de la Marina Mercante; don Gayetano de la Jara, director general de Telecomunicación; don Luis Martínez Carvajal, diputado a Cortes por Cáceres don Gregorio Vilatela, diputado a Cortes por Teruel; don José Luis Castillejo, abogado; don José Salmerón, acompañado del Comité ejecutivo de Izquierda Republicana don Ramón Nogués, diputado a Cortes por Barcelona; don José María Gillet delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona.

GALICIA

RIÑA POR LA PROPIEDAD DE UNOS TERRENOS

El Ferrol. — En la parroquia del Villar, los campesinos José Barcia Vivero e Indalecio Martín Cobo, discutieron por la propiedad de unos terrenos, y el primero recibió del otro un martillazo en la cabeza, tan violento, que le fracturó la base del cráneo, quedando en gravísimo estado.

VUELCO DE UN AUTO. - VIAJEROS HERIDOS

El Ferrol. — En la carretera de Betanzos volcó un automóvil que se dirigía a Lugo, conducido por Jesús Pita Souto y resultaron heridos los viajeros Alejandro Llorens Villarino, Gustavo Vidal Ojeda, Jesús Lourrido Souto, Bernardo Varela Barcia, Fernando Romero Pardo y Luis Castro.

LLEGAN LOS JUGADORES DEL ATHLETIC, GUILLERMO, VALCÁRCEL Y CHACHO

Vigo. — Se encuentran en esta ciudad los jugadores del Athletic de Madrid, Guillermo, Valcárcel y Chacho, que viene a pasar vacaciones con sus familias.

Chacho se ha ofrecido al Celta y su estancia en esta localidad obedece al deseo de negociar personalmente su ingreso en el equipo local.

Guillermo y Valcárcel han manifestado que continuarán en el Athletic.

FONDEAN TRES CRUCEROS

Vigo. — A primera hora fundearon en el puerto los cruceros «Almirante Cervera», «Miguel de Cervantes» y «Libertad», que proceden de la base de Marín.

EL EX PRESIDENTE DE CUBA, SEÑOR BARNET

Vigo. — En el trasatlántico francés «Mexique» llegó el ex presidente de la República de Cuba, señor Barnet.

Invitado por el cónsul de su país, el señor Barnet realizó una excursión en auto a Santiago, de donde se dirigirá a La Coruña, en cuyo puerto embarcará con destino a Francia.

LA CAMPAÑA AUTONOMISTA

Vigo. — Se intensifica en esta ciudad la campaña autonomista. Se han colocado en paredes y vallas millares de carteles y afines alusivos.

Ha despertado singular interés el mitin que tendrá lugar el próximo domingo en los teatros Tamberlick y Odeón, en el que intervendrán elementos del frente popular y los señores Martínez Risco y Castela.

En Lavadores, se ha constituido también un comité local, pre-

sido por el alcalde y se ha anunciado la celebración de un importante mitin.

Está siendo muy comentado un escrito del Centro de Hijos de Vigo, en el que se dice, que el régimen de autonomía no cristalizará en Galicia si aquel no se basa en una democracia inteligente en los aspectos económico, social, político y religioso, y que Vigo debe reclamar las mismas prerrogativas que la provincia que haya de ser la capital de esta región.

ASTURIAS

EL GOBERNADOR NIEGA QUE TENGA EL PROPOSITO DE DIMITIR

Oviedo. — A preguntas de los periodistas sobre su posible dimisión como consecuencia de las palabras del señor Calvo Sotelo, pronunciadas ayer en el Congreso contra su conducta, el Gobernador desmintió que hubiera el propósito de abandonar el cargo.

También negó que la visita que anoche le hicieron el alcalde de Gijón y el presidente de la Diputación, tuviera relación con este asunto.

CATALUÑA

LOS BARBAROS DESLIZAN BLOQUES DE PIEDRA SOBRE LOS TRENES

Villanueva y Geltrú. — Comunican de Sitges, que en el kilómetro 305 de la vía férrea, unos desconocidos deslizaron desde

el alto de una montaña una enorme piedra de 1.000 kilos de peso sobre el tren que pasa por aquel lugar a las once de la mañana.

Como no se produjo daño alguno, los desconocidos repitieron el hecho horas más tarde.

Una enorme mole de piedra quedó en mitad de la vía del ferrocarril segundos después del paso de un tren de viajeros.

Los autores se dieron a la fuga.

CASTILLA LA VIEJA

POR SALVAR A UN PERRO, MUERE ATROPELLADO POR UN AUTO

Avila. — Cuando se dirigía en coche al mercado semanal que se celebra en esta ciudad, el vecino de Gutiérrez Muñoz, Teodoro Sáez, se atravesó un perro en la carretera de Pajares de Adaja. Para librar de la muerte al animal, se lanzó a salvarle el guarda del campo, cuyo nombre no hemos podido averiguar, quien fué atropellado por el vehículo y resultó muerto instantáneamente.

LA FANEGA DE TRIGO SUFRE UN AUMENTO DE TRES PESETAS

Avila. — En el mercado semanal se ha advertido hoy un aumento de tres pesetas en fanega de trigo. Los fabricantes de harina pagan la fanega de aquel cereal a 18,50.

Extranjero

CHAN KAI SHEK SE NIEGA A SER ELEGIDO PRESIDENTE

Canton. — Japón ha advertido al Gobierno de Canton, que no fomenta un sentimiento antijaponés para distraer su contenido con el general Chan Kai Shek.

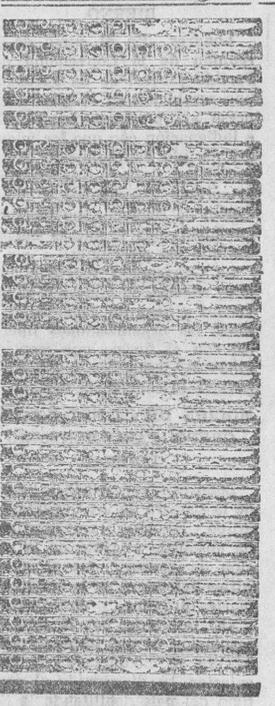
El cónsul general del Japón ha protestado ante el general Cheng Chi Tang del siguiente modo: Un movimiento antijaponés artificial es mucho más peligroso que otro, también artificial, a favor del Japón.

Coincidiendo esta posición firme japonesa en el Suroeste, se han presentado síntomas de que Chen Chi Tang haría las paces con Chang Kai Shek, dejando que la amenaza de guerra civil quede confinada a hostilidades entre las fuerzas del Gobierno central y las de los generales Poit Sung Hsi y Lit Sung Jen.

Un hecho significativo de la complicada situación china es la declaración de Chang Kai Shek al «Daily News» del Norte de China, de que no permitirá que en el Congreso de Noviembre del Koumintang se le nombre presidente de China.

Hasta ahora se consideraba segura la elección de Chang Kai Shek, pero su negativa se interpuso contra una victoria de los jers del suroeste, quienes se oponían a reconocerle como jefe de Estado.

AL CERRAR



bombillas del alumbrado público.

Un guarda jurado que dió el alto a los muchachos que hacían los destrozos, fué apedreado, por lo que hizo dos disparos al aire sin consecuencias.

Los corresponsales administrativos de los periódicos de Madrid han tenido que ser ayudados por sus esposas, que sacaron los periódicos en carretillas.

En los establecimientos de la Beneficencia provincial hay también huelga de brazos caídos.

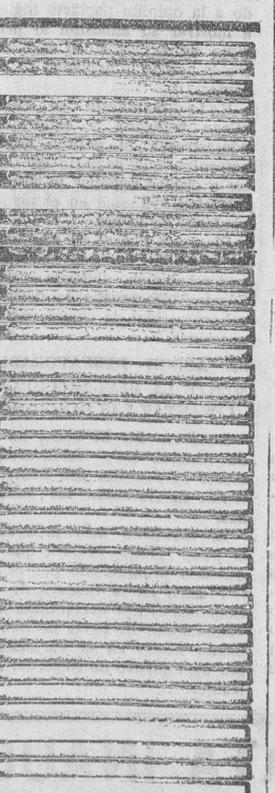
Los mozos, solamente sirven la comida a los enfermos y del cuidado de éstos se han hecho cargo las Hermanas de la Caridad.

El Municipio, ante la huelga de su personal, se ha visto obligado a despedir a 21 temporeros del Negociado de Estadística, a todo el personal de vias y obras y al de la limpieza pública, que ha ingresado en la cárcel.

En el barrio de la Viña, los huelguistas asaltaron dos panaderías, en las que causaron destrozos.

Cuando dos guardias de Asalto conducían detenidos a tres individuos, uno de éstos escapó en la calle de Alfonso el Sabio.

Visado por la censura



Perdigo, por la ostentación de emblemas monárquicos.

HUELGA GENERAL QUE TERMINARA MAÑANA

Badajoz. — La huelga general de Grgenal de la Sierra terminará el domingo, y el lunes se reintegrarán al trabajo todos los obreros.

Esta mañana, a las seis, terminó la reunión entre patronos y obreros que había comenzado anoche, a las ocho.

No hubo acuerdo, pero la Patronal ofreció 30.000 pesetas, que unidas a la suscripción pública y el importe de un día de haber de los empleados, se correrán a las más apremiantes necesidades de las familias obreras.

DETERMINACIONES GUBERNATIVAS

Badajoz. — Esta mañana, por orden del gobernador se citó a los terratenientes que no han efectuado las faenas propias de la estación, para que sin excusa se personaran en la oficina de policía rural en el plazo de unas horas.

Solo se presentaron escaso número de propietarios y en vista de ello, por la citada oficina se han enviado cuadrillas de braceros para efectuar los trabajos por cuenta de los propietarios.

ANUNCIO DE «LOCKOUT» CRISIS DE TRABAJO

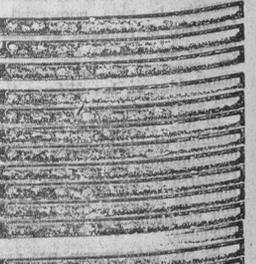
Ceuta. — En vista del conflicto planteado por los obreros que trabajan en la Compañía General de carbones, esta empresa ha presentado al delegado gubernativo el oficio correspondiente para la declaración del «lockout» con objeto de suspender los trabajos de carga y descarga en la factoría del puerto a partir del 30 del corriente mes.

Esto agrava considerablemente la crisis de trabajo que viene sufriendo esta ciudad.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Palencia. — Se ha repartido en esta capital un manifiesto firmado por la U. G. T. en el que anuncia la próxima declaración de huelga general como protesta contra el poder público por el abandono en que el Estado tiene a la capital.

Se añade que el movimiento no encierra carácter político.



VECINOS MULTADOS

Valencia. — El gobernador dio cuenta de haber impuesto multas de 250 pesetas a cinco veci-

Coliseum: GRAN COMPAÑIA LIRICA SAGI-VELA DIRECTOR DE ESCENA: FRANCISCO ARIAS MAESTROS DIRECTORES Y CONCERTADORES: Miguel Puri y Manuel Mira A las siete A las diez y media ESTRENO del sainete cumbre en tres actos (el segundo y tercero sin interrupción), en prosa, original de Francisco Ramos de Castro y Anselmo C. Carreño, música del maestro Francisco Alonso

Liceo: A las siete y cuarto y diez y tres cuartos Una película real de intriga y emoción. Radio Film presenta a Victor Mac Lagle el artista por excelencia, en un film de gran acción de alta escuela El Delator Un tema excepcional que se impone por su extraordinaria visión realista. Una película para los amantes del buen cine MODERNO: A las siete y cuarto y diez y tres cuartos La grandiosa novela de ALEJANDRO DUMAS, interpretada por Robert Donal y Elisa Landi en la imponderable producción titulada El Conde de Montecristo Lo más emocionante. Lo más grandioso. Algo superior a todo lo conocido

Los conflictos sociales LA HUELGA GENERAL DE CADIZ Cádiz. — Esta tarde se han acentuado las coacciones y numerosos grupos han recorrido las barriadas rompiendo las

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD EN EL FERROCARRIL DE LANGREO Gijón. — Se ha restablecido la normalidad en el ferrocarril de Langreo. Los huelguistas han reanudado el trabajo en todas partes y circulan sin novedad los trenes. HUELGA DE TANVIARIOS Gijón. — Continúa la huelga de tranviarios. Los huelguistas no permiten ninguna circulación rodada al puerto de Mussel. Por esta causa, hoy tendrán que desembarquen del trasatlántico «Mexique». CONSECUENCIA DE UNA HUELGA Gijón. — Como consecuencia de la huelga planteada a bordo del remolcador «Gaditano», por sus tripulantes, ayer carecieron de agua los buques surtos en el puerto de Mussel. Una comisión de capitanes de los buques surtos en dicho puerto, ha comunicado esta anomalía al alcalde. SEÑORITA MULTADA Bilbao. — El gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas a la señorita María Pilar

Visado por la censura

ANUNCIO DE «LOCKOUT» CRISIS DE TRABAJO Ceuta. — En vista del conflicto planteado por los obreros que trabajan en la Compañía General de carbones, esta empresa ha presentado al delegado gubernativo el oficio correspondiente para la declaración del «lockout» con objeto de suspender los trabajos de carga y descarga en la factoría del puerto a partir del 30 del corriente mes. Esto agrava considerablemente la crisis de trabajo que viene sufriendo esta ciudad. ANUNCIO DE HUELGA GENERAL Palencia. — Se ha repartido en esta capital un manifiesto firmado por la U. G. T. en el que anuncia la próxima declaración de huelga general como protesta contra el poder público por el abandono en que el Estado tiene a la capital. Se añade que el movimiento no encierra carácter político. VECINOS MULTADOS Valencia. — El gobernador dio cuenta de haber impuesto multas de 250 pesetas a cinco veci-

nos de Puebla Larga por desorden público.

**SURGE UN CONFLICTO**  
Valencia. — El gobernador ha recibido una comunicación del alcalde de Venta del Moro, en la que le participa haber surgido un conflicto entre los obreros y la empresa constructora del ferrocarril Albacete-Utiel.

**HUELGAS SIN INCIDENTES**  
Sevilla. — En Alcalá del Río continúa la huelga planteada sin incidentes. En Tocina continúa también el conflicto. El alcalde celebra conversaciones con patronos y obreros para buscar una fórmula de avenencia.

**LA C. N. T. DE SEVILLA PIDE NUEVAS BASES DE TRABAJO**

Sevilla. — Los obreros albañiles pertenecientes al Sindicato Único de la construcción afectos a la C. N. T., han presentado en el Gobierno civil un escrito en el que se dice que después de un estudio de las condiciones de trabajo y del precio de las subsistencias han acordado someter a la patronal un nuevo contrato colectivo. Para su estudio conceden a los patronos once días, a cabo de los cuales, si no se llega a una avenencia declararán la huelga.

**HUELGAS POR LOS BILLETES DE TRANVIAS. - MEDIDAS Y ACTITUD DEL GOBERNADOR**

Sevilla. — El gobernador dijo a los periodistas que se han producido huelgas en Castilleja de la Cuesta, Gelves, Camas, Bermujes, San Juan de Aznalfarache y Puebla del Río, como protesta por no haberse efectuado la rebaja del 50 por 100 en el precio de los billetes de los tranvías y autobuses de la misma empresa en los recorridos que afectan a dichas poblaciones.



Asimismo, el gobernador ha ordenado se abra una información respecto a la asamblea de alcaldes de los pueblos afectados, que se verificó en San Juan de Aznalfarache, por si de la actuación de dichas autoridades pudiera derivarse responsabilidad que el gobernador está dispuesto a exigir.

El servicio de tranvías funciona con toda normalidad, protegido por la fuerza pública.

**ROBO Y DESTROZOS EN UNA FINCA**

Sevilla. — El propietario del cortijo «La Calderera», en el término de Herrera, denunció a la Guardia civil que el encargado de aquella finca, que la había abandonado con ocasión de la última huelga, al regresar al cortijo advirtió que se había practicado un escape y que los ladrones se llevaron varios efectos y causaron destrozos en muebles y enseres.

**DETENIDOS POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS**

Sevilla. — El alcalde de Tocina, ha ordenado la detención de Juan Naranjo, José Jiménez, Francisco Cordillo y Pedro Gutiérrez, como autores del reparto de unas hojas clandestinas injuriosas al Gobierno.

**LADRON DETENIDO**

Sevilla. — La Guardia civil de Estapa detuvo a José Baena Fernández, uno de los autores de la sustracción de 30 fanegas de trigo del cortijo «El Apretado».

Para cometer este hecho, los ladrones violentaron la puerta y causaron algunos desperfectos.

**LAS CAUSAS DEL APLAZAMIENTO DE LA SALIDA DEL «CIUDAD DE VALENCIA»**

Sevilla. — Una comisión integrada por representantes de la sección marítima de la C. N. T. y U. G. T. y del correo «Ciudad de Valencia», ha visitado la redacción de los periódicos para dar cuenta de que el aplazamiento de salida de dicho barco para Canarias no obedecía a un movimiento huelguístico, sino a unas conversaciones que se celebraban con la casa naviera sobre el pago de jornales atrasados. Y que el pasaje no abandonó el buque por temor a posibles incidentes, sino a requerimiento del consignatario, en vista de que no podía precisarse la duración del aplazamiento de la salida.

**Un horrendo crimen**

**PADRE MUERTO POR SU HIJO**  
Málaga. — Esta noche, cuando José Sarria Muñoz, de cuarenta y cuatro años, jornalero, reprimía a la puerta de su vivienda a su esposa y a su hija, llegó hasta él su hijo José, de diez y nueve años, que dió un fuerte empujón a su padre, haciéndole caer a tierra y dándole entonces una puñalada en el vientre. El agresor fué detenido y la víctima pasó al hospital.

**De madrugada, en Gobernación**

**LA CENSURA SERA EJERCIDA POR PERIODISTAS PROFESIONALES**  
Madrid. — El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que se había levantado la clausura a la C. N. T. para que pudieran celebrar reuniones y adoptar acuerdos en relación con el Jurado Mixto Circunstancial.

Añadió el señor Ossorio Tafall que por dimisión del gobernador de Valladolid, señor Campor, se ha hecho cargo del Gobierno civil de Zamora, señor Lavín.

«Me ha visitado—dijo también—la directiva del bloque patronal, solicitando autorización para hacer una propaganda que permita la unión de las entidades patronales españolas con objeto de llegar a adoptar unas bases de trabajo que sean beneficiosas para unos y otros. Les contesté que concretasen por escrito sus peticiones al objeto de conocer los fines que persiguen.

Por último, manifestó el señor Ossorio Tafall, que con objeto de que la censura fuera realizada en las diversas provincias de España por personas competentes y conocedoras de la profesión se había acordado que se designasen para las provincias españolas donde se ejerce la censura periodistas profesionales para desempeñar el cargo de censor.

**Vida religiosa**

**LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS**

Se celebró ayer en el templo de la Clerencia con gran solemnidad, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. En todas las misas, desde las cinco de la mañana, se distribuyó a centenares de devotos la comunión y a las ocho, en la comunión general, que distribuyó el P. Soto, la mesa eucarística fué visitada por numerosos devotos. Se calculan las comuniones distribuidas en 2.500.

La misa mayor se ofició por el P. Aparicio a las 10,30, siendo asistido por los sacerdotes don Emilio García y don Francisco Pacheco.

Quedó expuesto el Santísimo Sacramento al finalizar la misa, y a las cinco de la tarde, se verificó brillantemente la cruzada eucarística para los niños.

A las siete y cuarto, se celebró la función eucarística, pronunciando un notable sermón sobre el Corazón de Jesús y su milagrosa intervención en la sociedad cristiana y en la humanidad, el P. Soto.

Después, el excelentísimo y reverendísimo Prelado de la diócesis, dió la bendición con el Santísimo.

**PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN. - FIESTA SACRAMENTAL**

Mañana, domingo, tendrá lugar en esta parroquia la Fiesta Sacramental.

Orden de los cultos:  
A las ocho, misa de comunión general, para los cofrades del Santísimo y miembros de la Acción Católica.

A las once, misa solemne con sermón que predicará el doctor don Bienvenido Romo Labrador. Quedará expuesto durante el día el Santísimo a la adoración de los fieles.

A las siete y media de la tarde, cantadas solemnes completas.

**EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes**

las, se hará la vista de altares, terminando los cultos con la bendición y reserva de S. D. M. Los Hermanos de la Sacramental asistirán a estos actos con la medalla de la Cofradía y ocuparán los asientos para ellos designados.

Son mayordomos de esta festividad, don Antonio Torrens y su esposa, doña Valeriana Martín.

**FIESTA SACRAMENTAL**

Se celebrará mañana, domingo, la fiesta del Sacramento en la parroquia de la Catedral, oficiándose misas desde las seis y media.

A las ocho, será la misa de comunión general, y a las once, la solemne, predicando el sacerdote don Bienvenido Romo.

Por la tarde, a las siete, con el Santísimo, se hará la visita de altares, cantando la capilla varios motetes.

Por último, se reservará solemnemente el Augusto Sacramento del Altar.

**VIDA OBRERA**

**Sindicato gastronómico: Camareros. - Nota oficiosa**

Por acuerdo del pleno del comité celebrado el día 17 del corriente y en vista del silencio a todas luces sospechoso de la directiva de la Sociedad de Camareros de la U. G. T., sospechoso en el sentido de la ocultación a sus afiliados de la carta dirigida a la directiva de dicha sociedad, se estima la publicación de la siguiente carta abierta:

«Salamanca 10 Mayo 1936.

Al Comité de la Sociedad de Camareros. U. G. T.

Estimados camaradas, salud: Los improbos trabajos a realizar a raíz de la constitución de nuestro Sindicato, nos han hecho demorar unos días contra nuestra voluntad daros conocimiento de la constitución, no obstante, sabed que en dicha junta se acordó no prescindir de vuestra colaboración, que estimamos importantísima, máxime en estos momentos de tendencia unificadora, según proposición de vuestra Federación nacional de Hostelería del 5 del que cursa.

Por lo que respecta a Salamanca esperamos que para todas las cuestiones que afecten al mejoramiento moral y material de la clase camareril salmantina os tendremos a nuestro lado.

Nos esperan jornadas difíciles y es menester poner de manifiesto que absolutamente todos nuestros afiliados están unidos por ese lazo indisoluble de fraternidad que surge de su calidad de explotados.

Sin otro particular que signifique el testimonio de un paternal saludo, quedamos vuestros y de la causa de los trabajadores.—Por el comité el secretario, P. Bolado. Rubricado. Visto bueno: El presidente, Manuel Luis. Rubricado. Es copia».

Enemigos en absoluto de mantener polémicas con quienes representan a una organización afín, menos aun en la actualidad, en que a nuestro juicio deben limarse toda clase de asperezas que eviten el dar motivos a nuestro enemigo común a que se froten las manos de satisfacción ante la más leve demostración de divisionismo.

Deseosos más bien de que la clase camareril salmantina juzgue la conducta de quienes con su silencio impugnan un colaboracionismo que redunde en beneficio de dicha clase, damos publicación a la carta anterior en la seguridad de que se rectificará un proceder tan poco a tono con los más elementales deberes de ética social.—Por el comité, el secretario, Pelayo Bolado; V. B.: El presidente, Manuel Luis.

**SE VENDEN** puertas y ventanas viejas, en el antiguo Cuartel de Trilingüe, de Salamanca. 3-2

**AUTOMOVIL**, 7 HP., marca Morris, nuevecito, tiene recorrido 11.000 kilómetros y cuesta 4.000 pesetas, se vende o cambia por Furgoneta de poca fuerza. Razón, Rodríguez Fabrés, Fábrica de Cera. 3-4-3

**SE VENDE:** Carros de labor, máquina segadora atadora, otra guadañadora «Deering», aperos, piedras de molino y herramientas. Informarán, José Jáuregui, número 20, Salamanca. 3-2

**SE VENDE CASA**, calle Doctor Riesco, 72. Informar, don Julián Luengo, Doctor Riesco, 80, segundo piso. Para verla, de tres a seis.

**SE ARRIENDA**, el espigadero de Tesonera (Valverdón), capaz para 250 a 300 cabezas laneras, con aguas abundantes del río Tormes. Para tratar, con el rentero, en dicha finca. 4-4

**Fin de las Hernias**

**HERNIADOS:** Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado, 19), únicamente el próximo LUNES, día 22 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 21, en el HOTEL IMPERIAL, y en ZAMORA, el día 23, en el HOTEL PALACE (antes Antonio).—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNI ON, 13, «CASA TORRENT».

**EL DIA EN LA AUDIENCIA**

**Anoche fué condenado Aquilino Díaz Gómez, autor del homicidio de Hipólito Díaz Martín, de Navamorales, a doce años y un día de reclusión y 15.000 pesetas de indemnización**

**El Tribunal de Derecho apreció una atenuante**

Se celebró ayer ante el Jurado del partido de Béjar el juicio de la causa instruida en el mismo, por homicidio, contra Aquilino Díaz Gómez, que el 17 de Febrero último dió muerte en Navamorales a su convecino Hipólito Díaz Martín.

El Tribunal de hecho se constituyó con los señores siguientes: don Honorato Castro, que fué el presidente; don Juan Sánchez Sánchez, don Galo Galvo Martín, don Sebastián Cano Casas, don Celedonio Frades Alburquerque, don Pedro Hernández Hernández, don Francisco Nieto, don Valentín Nieto García y don Domingo Sánchez, estos dos últimos suplentes.

Como lo había hecho en el sumario, reconoció el procesado en el juicio oral que fué el autor de la muerte de su convecino Hipólito Díaz Martín, la que realizó en las condiciones que la defensa consignaba en sus conclusiones.

Informaron como peritos médicos don Eugenio Azeitia Gutiérrez, don Dionisio Muñoz Toladano, don Francisco González Clemente, don José García Rico y don Miguel Becerro Benito, que lo hicieron en el sentido de que el finado Hipólito Díaz tuvo una herida contusa en la cabeza y tres punzantes en el costado, que lesionaron órganos internos, ocurriendo la muerte por consecuencia de todas las heridas recibidas; que la de la cabeza interesaba la masa encefálica y las del costado órganos de vital importancia. Que la herida que debió producirse la primera fué la de la cabeza y las del costado se debieron hacer estando el agredido caído ya en tierra.

Con ésto, expuesto por el señor Azeitia, estuvieron conformes los señores peritos, a excepción del señor Becerro, que dijo no se podía determinar de manera precisa que fuera producida la herida de la cabeza la primera, inclinándose a creer que las heridas del costado se produjeron estando el agredido de pie, por la situación de las mismas, no rechazando la posibilidad de que se produjese en primer lugar la herida de la cabeza, pues el agredido pudo estar de pie algún tiempo después de serle inferida, aunque vacilante y sin conocimiento.

Es decir: que los peritos, en síntesis, admitieron como verosímiles dos hipótesis expresadas en la forma que se deja indicada, manifestándose por la primera todos ellos menos el señor Becerro.

De los testigos que había propuestos, que eran 28, declararon la mayoría y todos ellos hicieron referencia a si entre el procesado y la víctima existían o no resentimientos, pues el hecho no lo presenció absolutamente ninguno.

Como lo hacían provisionalmente, el fiscal señor Alamillo y el acusador particular señor González Cobos, calificaron el hecho de autos como constitutivo de un delito de homicidio, del que consideraban autor al procesado, sin circunstancias de ninguna clase.

El defensor, señor Andrés y Manso, reconociendo que el procesado era autor, por confesión propia, de un delito de homicidio, sostenía que en su favor concurría la eximente de legítima defensa y la atenuante de haberse presentado voluntariamente a la autoridad judicial antes de que ésta empezase a instruir diligencias.

Las acusaciones pública y particular, señores Alamillo y González Cobos, razonaron sus conclusiones en los oportunos informes y solicitaron del Jurado que de acuerdo con ellas dictasen veredicto.

La defensa, señor Andrés y Manso, razonó las suyas y solicitó del Jurado que si las estimaba justificadas, como él entendía que lo estaban, lo reconociesen así al pronunciar veredicto.

dictando el fallo de culpabilidad para el procesado.

Como en el veredicto se declaraba la culpabilidad del procesado, el Presidente abrió el juicio de Derecho.

El fiscal sostuvo que de las contestaciones dadas por el Jurado a las preguntas sometidas a su resolución, se desprendía la existencia de un delito de homicidio, del que era autor el procesado con la atenuante en su favor de haberse presentado espontáneamente a las autoridades, antes de que se iniciase el procedimiento y estimando que no se reconocían hechos de los que pudiera deducirse ningún otro motivo de atenuación, pidió que se le condenase a la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesorias, pago de costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del finado.

La misma petición formuló el acusador particular, señor González Cobos, mediante el estudio que hizo también del veredicto.

El defensor, señor Andrés y Manso, alegó que a su entender, además de la atenuante reconocida por las acusaciones se desprendía de la contestación negativa dada a la cuarta pregunta del veredicto otra circunstancia de igual clase, cual era la falta de provocación, en beneficio del procesado, y por ello, solicitó que estimándolas las dos muy calificadas, se le condenase a la pena de seis meses y un día de prisión menor.

La sección de Derecho dictó sentencia condenando al procesado Aquilino Díaz Gómez, como autor de un delito de homicidio, con una atenuante, a la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesorias, pago de costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del interfecto Hipólito Díaz Martín, abonándole para el cumplimiento de la pena el tiempo de prisión preventiva que lleva sufrida.

La circunstancia atenuante apreciada en favor del procesado es la de haberse presentado espontáneamente a las autoridades antes de que se iniciara el procedimiento.

Preguntado el Jurado si consideraba excesiva la pena impuesta al procesado, contestó

que sí, por cuyo motivo se instruirá el expediente de indulto que la ley determina.

El juicio oral, que empezó a las once de la mañana, terminó a las once de la noche.

Concluyeron los juicios por Jurados

De las vistas señaladas para este cuatrimestre ante el Tribunal del Jurado, solamente faltaba una, que es la correspondiente a la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda por homicidio, contra Galo Araujo, que debía celebrarse el próximo día 22, pero que se ha susperdido porque habiendo solicitado el procesado los beneficios de la amnistía, se encuentra la causa en el Tribunal Supremo para que resuelva sobre dicha petición.

**ZAMORA AL DIA**

**Los hijos de Belmonte y Sánchez Mejías.**

El festival taurino para el día de San Pedro ha cambiado de aspecto y ha hecho cambiar también el aspecto de la afición taurina.

Sin querer menoscabar en lo más mínimo el prestigio y la reputación de los componentes del cartel que se dió en un principio, y, sobre todo, de Paco Manzana, que ha tenido en mí siempre y seguirá teniendo un admirador y defensor a toda prueba —bien lo sabe él— había que convenir que no era una fiesta apropiada para un día de San Pedro.

Todos, absolutamente todos, lo comprendían así; y buena prueba de ello es que el señor Barrera (don Arturo), condecorador de lo que puede dar de sí la plaza de Zamora, quería el hombre hacer algo más, pero... ¡quién se expone a dar en Zamora una corrida en serio!

Mas teniendo en cuenta que cuando las cosas se quieren hacer se hacen, el señor Barrera,

en inteligencia con el señor Pagés, atenuando ambos requerimientos del entusiasta Baldomero García, interesado como un buen zamorano, zamorano adoptivo, en velar por nuestra feria y mantener su prestigio, el no menos interesado don Angel Olivares y otras personas, han convenido en traerlos a Juanito Belmonte y José Ignacio Sánchez Mejías, dos muchachos que son la máxima expectación de la temporada y, a la vez, la encarnación de los hombres cuyos apellidos van aureolados por la máxima gloria en los anales del torero.

Y ahora sí que podemos mostrarnos satisfechos de la corrida del día de San Pedro y augurar a la empresa el éxito a que por su esfuerzo es acreedora, pues vendrán gentes de la provincia y de la región, al igual, y más aún que en otras ocasiones, a los toros de San Pedro, que sin que sea un programa monumental, al menos, repito, sus componentes constituyen la atracción taurina de más relieve del año. Enhorabuena a la afición y aplausos a la empresa.

**El Circo Borza.**  
El jueves último giró su visita anual a nuestra población el gran Circo Borza.

Presentó numerosas atracciones que hicieron las delicias de la numerosa concurrencia que asistió a las secciones, sobre todo del elenco infantil, gustando de manera extraordinaria los monos y los caballitos enanos.

Todos los demás números fueron aplaudidísimos.

**Cuestiones agrarias.**

El jueves último se presentaron en la Delegación provincial del Trabajo los alcaldes y Comisiones gestoras de bastantes localidades importantes, entre ellas de Toro, Benavente, Fuentesauco, Villalpando, Moraleja del Vino y Fuentesauca, manifestando que los patronos agrícolas han comenzado la recolección de algarrobas y otras legumbres, y vulnerando lo legislado en materia agraria dan ocupación a personas extrañas a la clase del campo, lo que puede dar lugar a un serio conflicto campesino.

El Delegado del Trabajo, señor Tejedor, manifestó que está dispuesto a hacer cumplir exactamente la legislación agraria para evitar abusos.

**A. MOSTAJO**

**CAMIONETA** - furgoneta, casi nueva, vende, muy barata, Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.

**ANUNCIO.**—Se venden 300 cabezas de ganado lanar, entre ellas, aproximadamente, 50 corderos, 10 sementales, y el resto de ovejas, clase churras, superiores, todas ellas menores de cuatro años. Para verlas y tratar, con el industrial de este pueblo de Sancti-Spiritus, Gumersindo Ramos Sánchez. Al individuo que pudieran interesarle podrá pasar por ésta a tratar antes del día de San Pedro. 8-2

**RECETAS DE ARTIACH**

**DELICIAS A LA MANON**

Mézclase miel y almendras molidas, cúbrase la parte inferior de unas galletas CHIQUILIN, júntense formando emparedados. Se colocan en una bandeja grande, se adorna la superficie con unas rayitas de glasa preparada con azúcar lustre, clara de huevo y zumo de limón. Resulta un delicioso postre para merienda o té.

**Solas o combinadas, estas galletas de alimentos frescos, son el delicioso recurso de todos los días.**

**CHIQUILIN**

PAQUETE 200 GRAMOS: UNA PESETA

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 689,0. Sombra, 25,0. Mínima, 9,0. Seco, 22,0. Húmedo, 16,0. Viento, W.—fuerza, 5. Cielo, algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 00,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 4,44; pas. mer. 12,16; pón. 19,48.  
 Luna: pas. mer. 14,24.  
 C. creciente: el día 26.

**JUNIO 21**  
 Domingo

Santos Luis Gonzaga, Ensebio, Terencio, obs.; Demetria, vg.; Rufino, mártir.

## Chismografía taurina

Novillada para el domingo.

Como se ha anunciado, mañana, domingo, se celebrará una novillada que, a juzgar por el programa repartido, se trata de un festejo taurino bien variado.

La rejoneadora Beatriz A. Santullano rejoneará dos novillos, los que serán muertos a estoque, si antes no la «difician» con los rejones, por el novillero Cesáreo Gandul.

Y seguidamente se lidiarán cuatro novillos de Espioja, por los espadas Siro Rea (Pichi) y Rafael Pérez (Boni chico), el primero ya conocido en esta plaza como novillero excelente, y el segundo que hace su primera salida en el ruedo salmantino.

Como los precios son económicos, la entrada será buena.

«Primi», herido.

Como ya se ha publicado en EL ADELANTO, toreando en una corrida celebrada en Parada de Kubiales, un toro cogió al conocido y excelente banderillero zaragozano Primitivo Lafuente (Primi), que recibió una cornada grande en un muslo.

«Primi» se encuentra en estado satisfactorio, dentro de la gravedad de la lesión que sufre, en el Hospital provincial.

Ha sido muy digna de elogio la generosa actitud de compañerismo de que dió pruebas el novillero Gabriel Alonso, espectador de la corrida, arrojándose al ruedo para hacer el quite a «Primi» en el momento de sufrir la cogida.

Gabriel sufrió un varetazo, por fortuna sin importancia.

«El Civilón», camino de Barcelona.

Ya ha sido embarcado en el Villar de los Alamos, y a estas horas estará llegando a Barcelona, el famoso toro «Civilón», de la ganadería de don Juan Cobaleda, que será lidiado en aquella plaza el próximo día 28.

«Civilón» se dejó encajonar con su acostumbrada nobleza.

La afición está pendiente del resultado que en la lidia ha de dar el célebre toro salamanquino.

¿Qué pasará? Cualquiera lo sabe. Lo cierto es que «Civilón» llevará mucho público a la plaza y que ya ha empezado a hacerse la crónica sentimental de «Civilón» para que se le indulte de la muerte.

## EL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DE AYER

# Una camioneta de Orense, con cuarenta y cuatro segadores, vuelca en la carretera de Zamora, cerca de Calzada de Valdunciel

### Resultan nueve heridos de pronóstico reservado

Apenas llega el mes de Junio, quizá antes, si el sol ha calentado mucho, comienza la emigración de los segadores gallegos a tierras de Extremadura y Castilla, dejando sus tierras lejanas con el afán de un jornal. Y también, por esta misma época, la prensa—nosotros ya hemos registrado alguna noticia—da cuenta de haber sido detenidas camionetas ocupadas por segadores gallegos, ante la prohibición existente de poder transportar viajeros en camionetas de carga. En el mejor de los casos, estas pobres gentes, que se reúnen en cuadrillas contratando con industriales el traslado a las regiones elegidas para el trabajo, buscando una economía, se ven detenidas por las autoridades, perdiendo fechas, que soportan resignadamente.

Otras veces, con bastante frecuencia por desgracia, algunos quedan al borde de una carretera o sufren lesiones que ya no les permitirán hacer la temporada.

Uno de estos casos, afortunada-

mente, según aquéllas, se decía habían resultado nueve personas heridas, algunas de consideración.

Inmediatamente nos trasladamos al lugar del suceso con el fin de informar con todo detalle a nuestros lectores.

Cuando llegamos a las proximidades del kilómetro 226 de la carretera de Villacastín a Vigo, a uno del pueblo de Calzada de Valdunciel, la impresión que recibimos fué la de que por verdadera fortuna el suceso no revistió los caracteres de catástrofe.

En la parte izquierda de la carretera, al fondo de un terraplén de unos cuatro metros, donde precisamente existe una alcantarilla, estaba una camioneta «Chevrolet», matrícula de Orense, número 1.989, que presentaba grandes desperfectos.

Los heridos habían sido ya trasladados al Hospital provincial y la Guardia civil y el Juzgado municipal de Calzada instruían las oportunas diligencias.

las roderas de la camioneta, que debió correr unos cincuenta metros fuera de la carretera. El conductor, viendo el inminente peligro que corrían, intentó hacer un viraje para situar el vehículo en el centro. Pero ya fué tarde, pues la camioneta se estrelló contra un grueso árbol. Al golpetazo, el vehículo rebotó y la parte posterior se precipitó en el terraplén. Todos los ocu-

lo Jiménez, el sargento de la Guardia civil, comandante del puesto, don David Guijarro; con los guardias Basilio Zarza y Joaquín Hernández y Antonio Cornejo.

El médico, señor Mancebo, procedió a practicar la primera cura a nueve de los heridos.

**LOS HERIDOS AL HOSPITAL**

Entretanto, se comunicó la

superciliar y otra en el tórax; Antonio López Velasco, de veinticinco años, contusiones en el abdomen y cadera derecha; Paulino Villar Villar, de veintiséis años, contusión en el tórax, y José Iglesias, herida contusa en la región mentoniana. Estos son vecinos de Traveso y Sardi (Orense).

También resultaron con heridas de menos consideración, Lino



He aquí dos aspectos de la camioneta, poco después de ocurrir el accidente. En la «foto» de abajo, puede apreciarse claramente el choque contra el árbol, al cual arrancó en gran extensión la corteza, para al rebotar, precipitarse el vehículo en el terraplén

Fotos Almaraz

noticia al Juzgado de Instrucción de Salamanca y al señor Gobernador, quien ordenó la inmediata salida para el lugar del accidente de la Brigada Sanitaria provincial, siendo trasladados al Hospital provincial seis de los heridos de más consideración.

En el benéfico establecimiento fueron recibidos por el médico de guardia señor Díaz Jiménez, y siendo hospitalizados en la clínica del doctor don Francisco Díez Rodríguez, quien procedió a practicar las curas auxiliadas por los señores Díaz Jiménez y Ortiz de Urbina y alumnos internos.

Los heridos hospitalizados son:

Manuel Pereira Olleros, de veintitrés años, que presentaba heridas contusas en ambas piernas; Vicente Pereira Olleros, hermano del anterior, fractura del antebrazo derecho, siendo éste el de más consideración; Antonio Rodríguez Vázquez, de cuarenta años, heridas contusas en la mejilla izquierda y región

Vázquez Suárez, de cuarenta años; Olegario Vázquez Pérez, de catorce años, y José Benito Barreiro López, de veintiseis, que quedaron en Calzada.

Detrás de la camioneta, que conducía a los cuarenta y cuatro segadores, marchaba un autocar, también de la misma empresa, que llevaba otros treinta y cinco segadores. Estos continuaron poco después el viaje a Madrid, mientras sus compañeros quedaban en Calzada esperando el regreso del autocar, para poder ser trasladados también a Madrid.

Hemos hablado con algunos de los segadores, los cuales nos manifestaron que no se dieron cuenta de nada, puesto que iban dormidos y acurrucados en el interior de la camioneta, debido al frío que sentían.

Sinceramente lamentamos el accidente, deseando el pronto restablecimiento de los heridos.

Les usted EL ADELANTO.



## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

**Nacimientos**

Consuelo Esteban Lozano, Carolina Corona Marcos, Isabel Tardaguila Cuadrado, Antonio Conde Ledesma, Julia Hernández Martín.

**Funciones**

Ninguna.

**Matrimonios**

Alfonso Alvarez Jaramillo con Encarnación Calama Bellido. Juan Francisco Montero Hernández con Angelina Pérez del Bro. Gonzalo Andrés Delgado Pérez con Amancia Ruano Alonso.

**SE VENDEN OVEJAS**, blancas, merinas, 150, y ovejas crías. Para tratar, con Juan Sánchez, en Nava de Béjar.

**DOCTOR**  
**Miguel Becerro**  
 Matiz y Parios  
 Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS  
 Teléfono 1285

## Plaza de Toros de Salamanca

El Domingo, 21 de Junio de 1936, a las cuatro y media de la tarde

**SORPRENDENTE ACONTECIMIENTO TAURINO**

en el que serán rejoneados, lidiados, banderilleados y muertos a estoque, seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Lorenzo Rodríguez, de Espioja, por la excelente rejoneadora

**BEATRIZ A. SANTULLANO**

y los valientes novilleros

**Siro Rea «PICH!» y Rafael Perea «BONI CHICO»**

con sus correspondientes cuadrillas y conforme está anunciado en los programas de mano.

**PRECIOS POPULARISIMOS**

damente, no con los caracteres que se temieron en un principio, ocurrió ayer cerca del pueblo de Calzada de Valdunciel.

A pesar de las disposiciones en el sentido de prohibir el transporte de viajeros en vehículos de carga, de la constante vigilancia por parte de las autoridades, se sigue ejerciendo esta industria, principalmente por los industriales transportistas gallegos.

**EN EL LUGAR DEL ACCIDENTE**

Del accidente tuvimos noticias en las primeras horas de la ma-

**COMO OCURRIO EL SUCESO**

Desde Orense, con dirección a Madrid, había salido la camioneta, de la que es propietario Honorato Saroldi Pérez, conducida por el chófer José Antonio Castro y ocupada por cuarenta y cuatro segadores.

Ignoramos, ciertamente, las causas que motivaron el accidente, pero, sin duda, a la larga jornada, hecha de noche, el conductor no se dió cuenta de que el vehículo orillaba a la carretera. Precisamente en el lugar que señala el kilómetro 226, se pueden apreciar claramente

pantes quedaron en informe montón, debiendo su salvación a que iban dormidos y a que la carrocería quedó intacta.

**LOS PRIMEROS AUXILIOS**

El accidente ocurrió a las siete y media de la mañana. A los pocos momentos pasó una camioneta conduciendo leche, del pueblo de Valdeola, y el chófer, rápidamente, dió aviso a Calzada.

Con toda urgencia salieron el juez municipal, don Francisco Bravo Riesco; el secretario, don Leopoldo Gómez Martín, y el médico titular, don José Mance-

**Federación de Agentes de Comercio y de la Industria (Sección de Salamanca)**

Esta Federación celebrará junta general extraordinaria, el día 21 del corriente, a las once de su mañana, en su domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Dar cuenta del cambio de cargos en la directiva. 3.º Gestión del Delegado al Comité Nacional. 4.º Bases de trabajo. 5.º Proposiciones al Congreso.—El presidente, Riol.

**Asociación Franciscana de Vitoria**

Ha celebrado su reunión anual la Junta de miembros de la Asociación Franciscana de Vitoria. En ella, el secretario señor Rianza dió lectura a la Memoria de actividades de la Asociación durante el pasado año, refiriéndose especialmente al curso de otoño organizado en la Cátedra Franciscana de Vitoria en la Universidad de Salamanca, en unión de los que desarrolla el Instituto del mismo nombre organizado por aquella Facultad de Derecho, de la reciente publicación del tomo III de las «Relecciones Teológicas del Maestro Vitoria», con el que se termina esta obra tan cuidadosamente dirigida por el dominico P. Getino; el tomo X del «Anuario de la Asociación», y asimismo el tomo III del «Tratado de Justicia de Francisco de Vitoria».

El señor Yangüas dió cuenta de la reunión celebrada en Bruselas por la Asociación Internacional Vitoria y Suárez, bajo la presidencia del señor Politis, y de los trabajos que dicha Asociación prepara.

Han sido elevados a la categoría de miembros, por unanimidad, don Manuel Carrasco, rector del Colegio Español de Bolonia; don Julio López Oliván, embajador de España en Londres;

don Antonio de Luna, catedrático de Derecho Internacional Público en la Universidad Central, y don Luis Quer y Boule, ministro-consejero en Berlín.

De igual modo, y para cubrir las vacantes producidas, han sido elegidos asociados don Luis Anderson, ex ministro de Relaciones Exteriores y catedrático de Derecho Internacional en la Facultad de San José de Costa Rica, y los españoles don Gaspar Bayón y Chacón, don Fernando María Castiella, don Ricardo Villoslada y don José Quero Molares.

El nuevo Consejo directivo de la Asociación ha quedado constituido por don José Gascón y Marín, presidente; don Camilo Barcia Trelles, primer vicepresidente segundo; P. Luis G. Alonso Getino, bibliotecario; don José Yangüas Messia, tesorero; don Luis Recaséns Siches, don José María Trias de Bes y don Leopoldo Palacios Morini, vocales, y don Román Rianza, secretario general.

**Dr. Domínguez Borrequero**

Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta, a las 11 y a las 4  
 CORRALES DE MONROY, 3  
 Teléfono 20-26

**Aclaración a una noticia**

Nuestro buen amigo, don Celso Sánchez y Sánchez, de la Secretaría de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, nos envía unas cuartillas, que por su mucha extensión no podemos publicar, en las que se hacen algunas aclaraciones con relación a un suelto publicado en estas columnas sobre el ingreso con el número 1 en la Escuela de Superior de Pintura, de Madrid, del alumno Gabriel Gutiérrez Escudero.

Afirma nuestro comunicante, que el citado alumno comenzó a aprender dibujo en la Escuela de San Eloy, en el curso de 1928 al 29 y que bajo la dirección del profesor don José Alvarez Lozano, hizo un curso de copia de yeso, permaneciendo siete años en dicho Centro, donde obtuvo honorables calificaciones y premios en metálico, hasta llegar a ser nombrado Ayudante retribuido de las enseñanzas de Dibujo.

Con ello, queda demostrado que a la Escuela de Artes y Oficios nada debe en su formación artística el referido alumno, y si, por el contrario, a la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Queda complacido nuestro comunicante.

**BIBLIOGRAFIA**

**Junkers y la aviación mundial**

Con vistas a América, la casa Junkers ha editado en español un libro relativo a la aviación mundial y fabricación de los aviones Junkers. Como en un vasto panorama, desfilan por estas páginas todas las actividades de la famosa casa alemana, una de las primeras del mundo, que dan una clara idea de su potencialidad y del perfeccionamiento industrial y científico a que ha llegado en los últimos tiempos.

El libro, primorosamente editado, está avalado con multitud de fotografías, espléndidos documentos gráficos de cuanto se relaciona con la fabricación de los aviones Junkers y su utilización en las líneas aéreas de todo el mundo.

«Junkers y la aviación mundial» presta un gran servicio a la casa constructora, pero también a la propaganda de la potencialidad económica e industrial de Alemania.

**SE ARRIENDA** el espigadero y panpanera de Santiago de la Puebla, desde San Pedro hasta los Santos; muchísimos pastos y agua en abundancia. Para tratar, con la comisión.

## Información municipal

Relación de las cantidades cobradas por los damnificados por las inundaciones del río Tormes Plas.

1 José Garrido Vicente...	200
2 Lúgerico Sánchez .....	4.000
3 Juan Delgado .....	4.000
4 Amós Gallego Encinas. 1.000	
5 Amador Egido .....	50
6 Luciano García .....	100
7 Serafin González Claverero .....	50
8 Carmen Polo .....	100
9 Sebastián González .....	100
10 Fabián Benito .....	2.000
11 Fidel González .....	4.000
12 Luis Martín .....	50
13 Gabriel Calles .....	50
14 Viuda de Fabián Diego .....	200
15 Manuel Alvarez Regueras .....	50

Estas cantidades hay que agregarlas a las percibidas en días anteriores por otros damnificados.

**INGRESOS EN EL DIA 18 DE JUNIO**

Recaudador señor Rivas Blanco, 2.500 pesetas.	
Fielatos, 1.791,66.	
Matadero, 323,90.	
Mercedo, 533,60.	
Total, 5.149,16.	

**GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA**

Reses, 13.	
Corderos, 53.	
Terneras, 10.	
Total, 76.	

## Política local

**GRAN MITIN SOCIALISTA**

Organizado por el Circulo Socialista del barrio de la Prosperidad, y con motivo de la inauguración de éste, se celebrará, como ya teníamos anunciado, un grandioso acto público, en el que intervendrán los siguientes oradores:

Adalberto, de la Juventud Socialista de Madrid.

Valeriano Casanueva, diputado por Salamanca.

Margarita Nelken, diputado por Badajoz.

José Andrés y Manso, diputado por Salamanca, que presidirá.

Hacemos constar que, dada la importancia del acto, existe gran pedido de localidades; por tanto, todo el que tenga interés por escuchar la palabra autorizadísima de nuestros camaradas, se apresure a recogerlas en los sitios ya anunciados. El acto empezará a las once de la mañana, en el Teatro Bretón.—El Comité.

Nota.—Las entradas expedidas para el mitin que hubo de suspenderse el domingo pasado, no valen para éste.

**CONFERENCIAS COMARCALES DEL PARTIDO COMUNISTA**

Organizadas por el Comité provincial del partido Comunista, y con el fin de discutir el orden del día del V Congreso Nacional y I Provincial que respectivamente se celebrarán en Madrid el 15 de Agosto y el 28 de Junio en Salamanca, ha organizado el comité las siguientes conferencias comarcales.

En San Esteban de la Sierra, Ciudad Rodrigo, Alba de Tormes y La Maya, el próximo domingo, 21, a las once de la mañana. En estas cuatro conferencias actuarán como informantes Mateo Delgado, José Collantes, Manuel García Redondo y Agustín Frotte, respectivamente.

El lunes, 22, en la Casa del Pueblo, se celebró la conferencia del Radio Salamanca, y el día 25, las de los Radios de Béjar y Guijuelo, a las siete de la noche, en las Casas del Pueblo de estas localidades.

Encarecemos a los radios y células, que se atengan a las instrucciones enviadas y asistan con toda disciplina a los sitios a que han sido convocados.—EL COMITE.

**SE HA EXTRAVIADO** del pueblo de Martín de Yeltes, una vaca negra, algo lamiroja, de unos nueve años, con cencerros lequena y bastante corva y más corto el cuerno derecho. Si dueños, Agustín Fuentes, vecino de Martín de Yeltes.

**IMPORTANTE CASA**

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias, a P. 3393 S. S. Aparado 166.

**SAN SEBASTIAN J.**